Domingo 22 de Febrero de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 16.

ESTE DIARIO

se publica en la

IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41.

donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).

Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).

Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 22.

SAN PAPÍAS *el bienaventurado*, obispo de Hierápolis.
Fué discípulo del apóstol San Juan, y compañero de San Policarpo.
—SAN ARISTION, que, segun el testimonio de San Papías, fué uno de los setenta y dos discípulos del Salvador.
—SAN ABILIO, segundo obispo de Alejandría, despues de San Marcos.
Desempeñó todos los deberes de prelado, con singular reputacion de virtud.
—SAN PASCASIO, obispo.
Afamado por su erudicion y santidad de costumbre.
—SANTA MARGARITA, de la órden tercera de San Francisco.
Su cuerpo se conserva incorrupto ha mas de cuatro siglos, exhalando un olor agradable, y siendo el instrumento de un gran número de milagros; es honrado con una devocion particular en el lugar en que reposa.

Efemérides.

1495—Entrada de los franceses en Nápoles, bajo Cárlos VIII.

Hoy es el 53º dia del año: quedan aun 312 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTO con las noticias de Europa—á la llegada de cada paquete se publicará GRATIS para los suscritores, y se venderá á DOS VINTENES para los que no lo son.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—se publicará lo mas completo posible; nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia, Concepcion del Uruguay y Corrientes.

En el Yaguarão y Rio Grande do Sul.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, San Cárlos, Salto, Soriano, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

El Mensage.

«¿Qué es mejor? ¿Violar la Constitucion «para evitar el mal que de observarla «viene? ¿O correjirla para suprimir ese «mal y esa violacion?

Hé ahí las notables palabras con que el Presidente de la República terminó la lectura de aquel importante documento el dia 15 del corriente con ocasion de la apertura de las sesiones del Cuerpo Lejislativo. Palabras duras, terribles, que compendian nuestra historia de los últimos 30 años, que hacen la acusacion y la defensa de todos los desaciertos, de todos los atentados—que la simbolizan y de que las ambiciones bastardas se apoderaron para anegar nuestro suelo en sangre propia, para sembrar entre sus hijos los ódios intensos que por tantos años los dividiéron en bandos sacrílegos, para hacer un sarcasmo nuestra nacionalidad ante aquellos que no reconocen otro derecho ni otro título para el respeto estraño que la fuerza. Pero palabras llenas de verdad: y que lanzadas desde la altura eminente de la primera magistratura del pais, obligan á recojerlas, y examinarlas y estudiarlas con toda la calma y despreocupacion que demandan la gravedad de los momentos en que se pronunciaban y de los grandes intereses á que se dirigen.

Es por la primera vez que la conciencia recta del patriota se reviste de la austeridad del deber para decirnos:—«La Constitucion de la República con«tiene disposiciones que la esperiencia de los años «transcurridos desde que fué puesta en vigor, «ha mostrado ser *muy inconvenientes*. Contiene «tambien otras que esa misma esperiencia ha he«cho ver que son *impracticables*.

«Para evitar lo primero y suplir lo segundo, se «ha hecho lo que la Constitucion prohibe, y no se «ha practicado lo que ella manda; es decir, se «ha creido encontrar en su violacion un bien «y un deber; y en su observancia, un mal y una «culpa.»

¿Es ó nó, esa, la síntesis llena de verdad amarga y de exactitud enojosa de nuestra vida constitucional, ó sea de la punzante historia de esa vida hasta el dia en que eso se decia?

¿Es ese ó nó, el eterno reproche con que nuestros antiguos caudillos se cubrian para armar el brazo del hermano contra el hermano y del hijo contra el padre, y llevarlos á inmolarse en esos innumerables combates de que los osarios de nuestros campos dan fé á cada paso del viagero, y que mas de un poeta laureado ha cantado para escarnio de la humanidad y de nuestra civilizacion? Rivera, Lavalleja, Oribe, ¿cuándo dejaron de levantar en sus enseñas la *Constitucion violada*, y cubrir con ella los intereses egoistas de sus personalidades?

La verdad es esa, pues—por ninguno estuvo la razon y el derecho. En vano las cuestiones se decidian por el arbitraje de la fuerza dando la razon al vencedor,—el agresor—el culpable,—el responsable:—la justicia en una palabra quedada envuelta en la sangre y los despojos de la contienda—Nunca se podia fijar su punto de partida—El Gobierno encarcelaba y desterraba, despedazando los artículos constitucionales que garanten la vida, el honor, la propiedad, el hogar, y que él habia jurado respetar y cumplir; y cuando á ese acto de fuerza se oponia la resistencia legítima y única posible en tales casos de la fuerza en esa constitucion asi violada, encontraba el derecho para castigar, hasta con el patíbulo sin forma alguna de juicio, á los *rebeldes* y *anarquistas* que solo fueron criminales, cuando ese Gobierno, levantándose con la ley y perjurando, les habia precedido en la carrera, perdiendo asi el derecho á ser respetado y obedecido.

Por el contrario las pasiones encandecidas y sin terreno para desarrollarse dentro de las barreras de la ley, saltan por encima de ellas: y levantando con osadia el pendon de la rebelion contra una autoridad culpable, tan solo de manejar con habilidad y firmeza los recursos que le daba la ley para salvar el órden y la paz pública confiados á sus deberes y responsabilidades, llegado el momento crítico y necesario de la represion menospreciaba los preceptos de esa misma ley; y armándose de una dictadura que ella le negaba, confinaba y proscribia sin guardar ni respetar ninguna de sus formas tutelares. De ahí las recriminaciones de *tiranía* y *despotismo* lanzadas por sus contrarios: de ahí la igualdad de posiciones entre los unos y los otros: de ahí la desnaturalizacion de la contienda: de ahí que ambos se creyesen con derecho para inscribir en sus divisas de guerra y en sus estandartes el nombre de esa Constitucion que todos proclamaban defender: de ahí la confusion de las ideas y de los principios.—Esa perversion y desmoralizacion á que aiude el discurso presidencial y que tan lejos nos han llevado en las aberraciones sangrientas de nuestra vida pasada.

Pero en el mundo moral, como en el mundo físico, no hay efecto sin causa; y un fenómeno que durante la vida de una generacion se habia estado reproduciendo constantemente y de una manera tan alarmante para la tranquilidad y seguridad de esta sociedad, no podia dejar de tenerla y muy grave.

El estudio de esa causa dió luego el descubrimiento que ella estaba en nuestro Código fundamental.

Obligados nuestros padres á dotar al pais de esa ley, para asegurarle la vida de Nacion Soberana é Independiente, á que le llamó el tratado preliminar de paz de 1828, ellos se ocuparon tan solo, de tomar al acaso y con la precipitacion de aquellos momentos, las disposiciones que encontraron en otros códigos de esa naturaleza, no llevando mas regla de juicio que la de la belleza y conformidad con el espíritu de liberalidad que preside á la época. De ahí las diformidades que le descubre el Mensage del Sr. Presidente Berro, aunque ha mas de 30 años que para nadie sean un misterio y que en la conviccion de todos esté la necesidad de remover esa causa eficiente de tantos males, por una inteligente y prudente reforma de aquel código.

Muchos criticarán al Sr. Berro la franqueza y desnudez de sus palabras; para nosotros su proceder es digno de elogio.—Hablando como ha hablado—teniendo el corage de decir la verdad con esa austeridad de lenguaje, verdaderamente republicana, poniendo de lado para decirla, las susceptibilidades del hombre, del ciudadano y del partidario del Sr. Berro, ha dado la mas bella prenda de las calidades que le adornan, como hombre y como magistrado, legando á sus sucesores un ejemplo digno de imitacion.

Nuestra constitucion tan liberal y hermosa como es, es una amalgama de disposiciones incoherentes y mal colocadas—Abundante, por demas, en unas, es deficiente en otras—Dictadas con olvido de nuestras tradiciones históricas, de nuestras costumbres, de nuestros hábitos—sin tomar en cuenta las condiciones características de nuestra sociabilidad y de los hombres que la componen—presididas por la abstraccion mas lamentable, en cuanto á teorias de gobierno—dominados nuestros lejisladores por su republicanismo tan equivocado como exajerado—todas las bellas disposiciones del código, se hallan neutralizadas por las malas, á punto de haber sido completamente inútiles para la libertad, la seguridad y el bienestar del habitante del pais, fin que ellas se propusieron.

Con esa *enemistad á lo Ejecutivo*, que, segun declaracion de uno de sus mas influyentes confeccionadores le profesaban nuestros constituyentes, le encargaron de la conservacion del órden y de la paz pública; es decir de resistir, contener y someter las pasiones perturbadoras de todo órden y sociego público; y cuando se le cargaba con esa mision y sus consiguientes responsabilidades, se le despojaba de las facultades necesarias para conseguir el fin—se le desarmaba con prohibicion de armarse; y todo ello, por el temor del abuso que pudiera hacer de ese poder el hombre constituido en autoridad cuando se tratase de contener á las masas armadas para garantir al vecino pacífico, el goce de los derechos civiles que le acordaba la ley fundamental y que siempre lastiman cuando no arrebatan, las conmociones populares.

De ahí su impotencia y la forzosa necesidad en que siempre se han encontrado nuestros gobiernos de salvar las barreras de la ley para proveer á las necesidades de su conservacion y seguridad que no son otras que las de la misma sociedad á quien está encargada de protejer.

De ahí todos los males por que hemos pasado:—que hayamos vivido constantemente entre la tiranía demagógica y la tirania caudilleja que todas esas lindas garantias prometidas hayan dejenerado en ridículo y cruel sarcasmo: que la vida verdaderamente democrática republicana, haya revestido todas las formas de una farsa burlesca, cuando nó criminal.

Y lo que decimos de esa parte de nuestro Código fundamental es aplicable á porcion de otras que, aunque de otro carácter, no han influido ni dejarán de influir para contrariar los fines supremos de todo pacto de aquella especie, que es *asegurar el bien estar y felicidad de los asociados, por el goce real de todas las libertades dentro de los únicos límites de la paz y seguridad del Estado.*

Todos los Poderes públicos están mal ó defectuosamente constituidos, resultando de ello, el roce constante de sus atribuciones—los conflictos y las trabas con que embarazan á cada paso la marcha regular de la administracion Este mal es mayor de lo que generalmente se cree; porque siendo el primero y principal objeto de toda buena administracion, garanten á cada uno el goce de lo que la ley le dá, todo el mundo está á merced del capricho de los funcionarios públicos ó de la audacia y atrevimiento de los *malos*, alentados por la impunidad. Vida, pues, de vejaciones, de humillaciones, de inseguridad.

Las municipalidades, el primero y mas importante de los poderes, para el pueblo,—porque es el que está mas en contacto con él—y porque es una misma cosa con él—ya sabemos que no existen entre nosotros ¿y porqué—¿Por qué la Constitucion lo olvidó?—Nó—Ahí están las Juntas E. Administrativas para probarlo.

Pero al hacer esa innovacion radical en nuestros antecedentes administrativos, la Constitucion fué con las Juntas tan pródiga de atribuciones—le acordó tantas—que imposibilitó su existencia *real*; y lo que es peor, dificultó, si no imposibilitó, la vida de esas municipalidades, que en la de los pueblos modernos ocupan tan importante lugar—

¿Y cuál es el resultado de ese hecho?—Lo que hemos visto, lo que vemos aun, no obstante el ensanche que han tomado las Juntas en sus funciones, por las concesiones del Poder Ejecutivo—que no existe la administracion de la localidad—que el pueblo está privado de todas aquellas mejoras que él sabe darse cuando es él quien provee á esas necesidades—que la garantia del hogar, siempre encargada á ellas, no existe sino mala é imperfectamente.

A todos estos males, pues, quiere proveer el Sr. Presidente, y eso lo que significa el dilema con que concluye su discurso. Comprendiendo que la situacion creada por los defectos de que la Constitucion adolece, es falsa,—que á fuerza de violenta, es insegura para el ciudadano y para el pais, él aconseja y pide su reforma, porque tanto vale establecer la disyuntiva en que se coloca.

Ese paso honra altamente al Sr. Berro, y si algo le reprochamos, es que antes no lo haya dado tomando la parte de gloria que le habria cabido, contribuyendo con su autoridad é influencia á quelas presentes Cámaras no cerrasen el último período de su existencia sin dejar planteada la proposicion.

C.

Proudhon y la Italia.

Comprendiendo la exaltacion que producen en los ánimos las verdaderas *ideas* políticas, sobre todo cuando esas ideas abarcan el levantamiento ó la reorganizacion de un gran pueblo, no quisimos rehusarnos á publicar *el grito de indignacion* que lanzó un hijo de Italia contra el folleto de Proudhon titulado *La federacion y la unidad en Italia*, porque consideramos la prensa como un campo abierto á todas las luchas y aspiraciones del pensamiento, y que no nos parece justo proceder por via de exclusion en un diario que se dirije á todas las opiniones, á una poblacion tan variada y heterogénea como la nuestra.

Pero si comprendemos perfectamente el sentimiento que puede inspirar á los Italianos el folleto de Proudhon, el cual parece haber tenido por objeto sostener una política contraria, demasiado esclusivista, bajo el punto de vista humanitario; no por eso dejamos de sentir que el articulista, á quien nos referimos, en lugar de rebatir el libro se haya ceñido á rebajar, á insultar á su autor, porque léjos de conseguir su objeto, ha levantado así una polvareda al rededor de sus apreciaciones, la que oscurece tal vez el pensamiento que le hizo tomar la pluma.

El Sr. X. ha contestado al folleto de Proudhon con violencia y acritud, como un libelista, como un hombre ofendido, si se quiere, pero no como un crítico; en lugar de la refutacion que esperábamos, hemos tenido una virulenta acusacion, un verdadero *réquisitoire* contra el autor, y el objeto principal de la polémica ha quedado hasta el final del tercero artículo, en el fondo del tintero. Es lo que sentimos, y lo sentimos con tanta mas fuerza, que otra cosa podiamos esperar de la ilustracion y del talento del articulista.

Confesarémos desde ya que somos partidarios sinceros de la libertad, independencia y unidad de la Italia, y que de ningun modo aprobamos la doctrina mezquina y egoista de Proudhon relativamente á esa cuestion, porque no creemos mas á la posibilidad de sofocar á una nacion que se levanta ó se despierta, que á la probabilidad de anonadarla en las redes mal enlazadas de la diplomacia. Los gemidos de la Polonia sepultada desde el año 1832 bajo el yugo Ruso y las hipocrecias de los gabinetes Europeos, nos enseñan que hoy dia las naciones no mueren.

El 1er folleto tan ruidoso del Sr. De La Gueronière no ha salvado la Italia, el último folleto de Proudhon no la matará tampoco.

Solo protestarémos pues contra la primera parte del escrito al cual contestamos, y que, en nuestra opinion, ostenta de por sí los mismos defectos tan reprochados por el autor al mismo Proudhon.

La sola escusa que podriamos admitir es esta:—«se contesta á un libelo con otro libelo» pero no seria del caso desde que el folleto solo espone ideas generales, presenta argumentos, saca deducciones mas ó ménos sofísticas, y que la refutacion es toda personal y dirigida contra el individuo como «la descabellada consecuencia de una pasion.»

Luego, no es la cuestion italiana que ha tratado el autor, sinó la que se relaciona con el escritor que se llama Proudhon, y en ese terreno diferimos mucho de opinion con el articulista.

Sentimos, de veras, que el señor X. haya reproducido con tanto ardor las vulgaridades reprochadas hace ya tiempo á Proudhon por todos los escritores ultramontanos, porque no necesitaba de esa arma para combatir las ideas del folleto que quiso refutar. No pretendemos tampoco rehabilitar aquí á Proudhon, cuyas obras sérias lo han colocado en el primer rango como economista; y sobre todo, no hay precision de hacerlo con el articulista á quien contestamos, porque él sabe muy bien que las proposiciones citadas por él mismo ó no son exactas ó no son absolutas, y solo son buenas para espantar á los que no han leido sus trabajos económicos ni su magnífica obra—*La justicia en la Iglesia y en la Revolucion*.

Proudhon, como todos los pensadores, es mal político; pero como filósofo y economista, es un gran génio que relumbrará en el porvenir. Tratar de *tonto* á un hombre semejante, es morderlo en el talon; pero esa herida no ataca ni la cabeza ni el corazon.

En cuanto á las proposiciones *infames* de Proudhon, confesamos no conocerlas, y si tuviéramos bastante espacio, reproduciríamos aquí el capítulo que se refiere á las pulperias (Proudhon dice: *Cafés et cabarets*), seguros de que el mismo articulista no se *escandalizaria* tanto al leerlo, como quiere decirlo. Hay tal vez mas filosofía en aquel trozo, mas profundo conocimiento del corazon humano en esas apreciaciones de la vida del pueblo, que en algunos cantos del Dante.

Con citaciones aisladas de escritos semejantes, nada puede probar la crítica, porque es fácil contestar con otras muy diferentes, y nada se adelanta en la discusion.

Por otra parte, al escribir el Sr. X. «sin la preparacion necesaria de espíritu,» nos parece haber sido muy ligero en muchas apreciaciones; por ejemplo, cuando acusa á Proudhon de *estudiar la moral* en Rabelais. ¿Estará seguro de que Rabelais es inmoral?—¿Cómo? En la forma, en el lenguage tal vez. Pero esa forma, ese lenguage, que ningun idioma puede reproducir hoy, no eran inmorales en la época de Rabelais, pues hasta los predicadores se espresaban casi del mismo modo en las iglesias. ¿Ignorará el señor X. que Rabelais es uno de los tres poetas épicos bufones, así calificados por Victor Hugo, y que el autor de *Pantagruel* no es inferior al de *Don Quijote* como novelista, como filósofo, como reformador; en fin, que Rabelais es el abuelo directo de Voltaire, el verdadero representante del espíritu Gálico, conservado por Pablo Luis Courrier y que inspira todavia á Proudhon?

¡Rabelais inmoral! Sí, es verdad, pero á la par y casi del mismo modo que lo es la Biblia. Rabelais no es un Aretino, y sus cuentos tienen mas alcance filosófico que los del Ariosto.

En cuanto á la acusacion que el articulista hace pesar sobre Proudhon de ser—«el continuador de Clootz y de Babeuf,» es una verdadera calumnia [no de intencion, pero de hecho], pues no hay economista ni filósofo mas contrario á los socialistas y comunistas que Proudhon; lea y medite bien sus escritos, y de esto se convencerá el señor X.

Nos hemos estendido en esta defensa mas de lo que hubiéramos querido, pero no lo bastante todavia para dar una idea de lo que son las obras de Proudhon, Proudhon el lógico por excelencia, el economista positivista que, mas que nadie, ha dado á conocer los errores y desórdenes financieros, y cuyos principios están en el fondo de acuerdo con todos los economistas liberales.

En cuanto á sus ideas en política, algunas citaciones bastarán para hacerlas conocer.

«La democracia del siglo XIX, dice, ha gritado con mas fuerza que la de la Edad-Media: *vox populi, vox Dei*, lo que Mazzini ha traducido con estas palabras: *Dio è popolo*.

«Lo que antes de todo es preciso considerar en el gobierno, no es el origen, ni la forma, ni la organizacion: es el espíritu que lo anima, el pensamiento íntimo—es *la idea*.

Los libros de Proudhon están llenos de proposiciones tan *infames* como esas, y si el gusto para las paradojas lo ha llevado al estremo de sostener en política una teoría contraria á esos principios, solo encontramos la explicacion de ese estravio en la imperfeccion del carácter humano que lo arrastra muchas veces en los senderos mas dificultosos, como sucedió á Juan Jacobo Rousseau cuando escribió la Memoria sobre la cuestion de saber *si la restauracion de la ciencias y artes no habia contribuido al extravio de las buenas costumbres*.

Sin embargo, jamas crítico alguno se atrevió á calificar á Juan Jacobo Rousseau de *tonto*

Aquello de q' mas hubiera debido admirarse el antagonista de Proudhon es q' los mismos ultramontanos, que lo anatematizaron é injuriaron tanto, se hayan apresurado á apoyar sus pretensiones sobre el mismo autor calificado por ellos de *ateo*.

Concluirémos con la misma contestacion que hizo Proudhon á ese respecto, en su libro de *la justicia en la Revolucion y en la Iglesia*:

«Es una táctica gastada de la Iglesia el tratar de sacrilegio al libre pensamiento y quemar en lugar de contestar. Vuestro Sr. De Mirecourt me ha prestado palabras que jamás he escrito, tales como estas, que «el cristianismo es una *vieillerie*, un trapo hecho pedazos.» Por esto concluye diciendo: «Solo Dios puede contestarle con su rayo, si no es que los hombres se tomen el cuidado de mandarlo á la casa de locos.

«No, Monseñor, y quiero que lo anoteis, *jamás me he expresado sobre la religion cristiana*, que fué la de mis padres, *Deus patris mei*, ni sobre otra cualquiera religion, *con esa indecencia*, que solo hubiera deshonrado ámi pluma. He respetado siempre á la humanidad, en sus instituciones, en sus preocupaciones, en su idolatria, hasta en sus dioses ¿Y cómo no la hubiera respetado en el cristianismo, EL MONUMENTO MAS GRANDIOSO DE SU VIRTUD Y DE SU GENIO, el fenómeno mas formidable de su historia? ¡Ultrajar, con palabras ó con gestos, una religion! Esa idea estúpida solo puede tenerla un hombre enseñado en los principios de la intolerancia católica, como el señor De Mirecourt.»

E.

Las carnes preparadas

PARA LOS MERCADOS DE EUROPA.

Habiendo sido favorecidos con la clasificacion hecha en la exposicion de Lóndres de nuestras carnes junto con las apreciaciones de ellas, hechas por varios científicos competentes, nos hacemos un gusto en traducirlas para comunicar á nuestros lectores esos informes interesantes, que no pueden sinó producir cierta animacion y esperanzas en los que se interesan en una nueva industria cuyo buen éxito tendrá por resultado final la duplicacion en valor de las haciendas del pais:

CARNE PREMIADA DE MONTEVIDEO.

CARNE OLIDEN, NÚMERO 1.

Esta clase viene en ; aquetes de todos tamaños, en estado seco, y puede solamente prepararse asi desde Abril hasta Octubre.

Costará mas que cualquiera otra clase, teniendo en cuenta el tiempo que se emplea en secarla.

CARNE OLIDEN, NÚMERO 2.

Esta muestra no contiene sal alguna, y puede prepararse en cualquier tiempo, y en tal proporcion de gordura que pueda desearse.

Valdrá 20 p.☰ mas que el tasajo preparado con sal.

Puede colocarse en atados ó en cajones, cargándose estos al comprador.

No se envie ninguna mas gorda, desde que no se seca pronto.

Esta operacion exije habitualmente cinco dias; las carnes muy gordas tomarán ocho ó diez.

Del Sr. Rawlinson, C. E. ex-comisionado sanitario del ejército británico en Crimea.

Oficina de operaciones del Gobierno local, departamento del Interior.
Noviembre 18 de 1862.

Muy Señor mio.

Habiéndome alimentado de carnes conservadas en muchas partes del mundo, y habiendo tenido bajo mi especial cuidado—oficialmente—la tarea de proveer de carne, en grande escala, á las comunidades civiles y los ejércitos en campaña, conozco algo del artículo carne que se proveia para la poblacion de nuestra plaza, y tambien para el ejército y la armada de la Gran Bretaña.

He conocido en Londres carne de la enviada desde Montevideo, y la apruebo hasta el punto de decir, que no se puede conferir mayor gracia á la Gran Bretaña que el proporcionar á sus habitantes la oportunidad de comprar una carne tal como la que probé, á los precios cotados, á saber, 3 d. por libra.

Haga Vd. venir de esa carne en los puertos de la Gran Bretaña, y habrá allí, en mi opinion, demanda equivalente á la necesidad.

Su affmo.
Roberto Rawlinson.
C. E., F. G. S., etc.

Al cónsul general de Montevideo, en Londres.

Del Sr. Wilson, de la sociedad de aclimatacion.

Club de la Reforma, Noviembre 19 de 1862.

Muy Señor mio.

Como hombre de alguna experiencia, pues hé sido cultivador de granos y otras semillas en Australia, tocóme la suerte de mantenerme, en gran extension, de carne salada durante muchos años, y, de consiguiente, me considero yo mismo un juez bastante bueno de su calidad y conveniencia como alimento saludable.

Hé probado la que Vd. me mandó del Rio de la Plata, preparada de dos diferentes métodos, y la declaro un artículo muy excelente.

Millares de nuestro pueblo en Australia viven de carne por lo general no tan bien preparada, y, como regla, creo que no hay pueblo de mas salud en el mundo.

¡FOLLETIN DEL DOMINGO.

SUMARIO—El carnaval en Italia—El carnaval nuestro—Diferencia entre un dia de carnaval y un dia ordinario—El juego durante los tres dias—Abandono de las bellas—Nosotros en campaña—El juego fué triste—Se disipa la tristeza por las noches—Las máscaras lo enmiendan todo—En qué consiste su prestigio—Tertulia del lúnes—Bailes en Solis—Baile del mártes—La comparsa de las monjas—Varias máscaras—La comparsa aplomada—Se le ruega que vuelva el domingo—Tertulia del sábado—Otra muy próxima—Otra mas—A Solis está noche.

El carnaval entre nosotros es el mismo carnaval de los Egipcios y de los Griegos: esto es, tres dias consagrados á divertirse, no importa cómo.

Solo Italia, que es el pueblo de las tradiciones, de los recuerdos, que vive del pasado, porque en el presente no encuentra sávia ni alimento para su inmensa vitalidad; Italia, que es por sí misma la repercusion de los acentos de sus grandes poetas, que es el monumento de sus propias glorias, que es el gemido de sus infortunios, que es, en fin, una constante evocacion al pasado, solo ella ha hecho del carnaval un medio de conmemorar todos esos recuerdos gloriosos, que la eternizan en la memoria y en la admiracion de los demás pueblos.

Todas las fiestas principales del carnaval, así en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas, son alegorías que conmemoran un suceso glorioso para aquella ciudad ó para aquella aldea: son reminiscencias del pasado, que el espíritu público lanza á las plazas y calles públicas para retemplar el ánimo abatido por los infortunios, para secar las lágrimas y espandir el alma.

¡Oh! un carnaval en Venecia ó Roma, debe ser una cosa deliciosa, porque cuanto mayor sea la opresion mayor espansion necesitan los espíritus, y ellos la procuran con singular ingenio.

Pero nuestro carnaval no es nada de eso—á él no se mezcla esa prestigiosa poesía de los recuerdos, ni una sola gloria de la patria, ni cosa alguna que no sea el dominio absoluto de la locura y la alegria.

Verémos, deciamos al concluir nuestra revista del Domingo pasado, como se desarrollan estos singulares sucesos del carnaval.

Ya pasaron, y pasaron fugaces como el placer.

Pasaron, pero queda en el espíritu un vago recuerdo del bullicio, un recuerdo dulce de esa campaña amorosa de tres dias, que determina sus victorias, que produce sus derrotas, que deja sus trofeos y hace sus prisioneros.

Alguno ha dicho que el amor es un episodio en la vida del hombre, pero la vida entera de la muger; y traemos á colacion este dicho, porque encontramos la misma diferencia aquí notada, en lo que existe entre un dia de carnaval y un dia ordinario.

En un dia cualquiera, salvo circunstancias especiales, el amor nos preocupa unas cuantas horas, por ejemplo: tres ó cuatro de la noche; y en un dia de carnaval nos preocupa todo el dia y toda la noche, salvo las muy pocas que consagramos al sueño y al reposo.

De donde resulta que un dia de carnaval es un dia femenino, segun la semejanza ya observada, y eso sin tomar en cuenta otras muchas que podriamos fundar en lo ligero de esos dias, semejanza tambien notada por Selgas entre las noches de verano y las mugeres de Madrid.

El carnaval ha sido triste en cuanto al juego, y magnífico en cuanto á bailes; vayo lo uno por lo otro, no nos quejamos.

Las azoteas han estado coronadas de bellas y valientes muchachas, pero faltaban competidores á esas bellas.

Tanto peor para ellos, los que se titulan leones, pues que al amparo y al prestigio del carnaval, pudieran hacer en tres dias, lo que talvez no alcancen en el resto del año.

Como el hombre valiente se exita con el ruido de las armas y el olor de la polvora y el estampido del cañon, la muger impresionable, se exalta con el aroma de las flores, con el cruzar de las cáscaras y el peligro de un combate en que luchan la gracia y la elegancia, la galanteria y el buen gusto!

Habeis, pues, perdido la mejor ocasion de aventurar una conquista, y llevais en el pecado la penitencia.

Por lo que á nosotros hace, no pudimos presenciar impasibles el abandono en que dejaisteis á las preciosas heroinas del Carnaval.

En la tarde del Domingo, saliamos de Montevideo, huyendo del furor carnavalezco, y al recorrer la interminable fila de guerrilleras que coronaban las azoteas, esperando inútilmente á sus galantes adversarios, no pudimos ménos que resolvernos á tomar en las próximas tardes, un puesto en el combate, y nosotros, que no somos leones, que somos casi profanos en estas materias, con una docena de amigos nos lanzamos furiosos provocando y aceptando el combate de todas partes.

Eramos solos, lo que quiere decir que do quiera era difícil y desigual la lucha para nosotros.

Pero ella tenia algo peor todavia. Las victorias no tenian gloria ni los trofeos valor.

Sin competidores y sin rivales ¿qué estraño fuera que cayeran á nuestros piés las coronas y nos bañasen á la par que el agua y las flores, las dulces miradas de las hermosas combatientes?

Era preciso para que hubiésemos ostentado orgullosos esos trofeos, que los hubiésemos arrebatado á nuestros émulos en lucha decidida y franca.

César no es grande y glorioso, dice Madama de Staél, porque sometiese á Roma, sino porque en Roma le disputaban el poder y el prestigio Pompeyo y Ciceron, Caton y Bruts.

El carnaval, pues, transcurrió como lo presagiamos, triste y apático: tristeza y apatia que se ha disipado con las primeras sombras de la noche, como si el sol ardiente de estos dias pasados hubiera sido la causa de la tristeza y de la apatia.

Apenas se tachonaba de estrellas el manto inmenso de los cielos, se agitaba Montevideo en todas direcciones bajo el dominó y la careta.

Las sombras provocan el amor y el amor quiere misterios—ved ahí de donde deducimos nosotros que bajo cada dominó que rie, y chilla como un loco, palpita un corazon enamorado, y ved ahí porque el carnaval y las máscaras, cosas en apariencia tan triviales y vulgares, tienen tan singular é inevitable prestigio. Luego la noche. . . . las estrellas, la luna. . . . ¿Comprendeis todo eso? Nosotros solo observamos que los poetas no cantan jamas sus amores á la luz del medio dia, ni bajo los ardientes rayos de un sol estival, y sí á los ténues reflejos de la luna, al pálido centellar de las estrellas.

Pero este es un paréntesis que no hemos querido hacer—suprimidlo, pues, y continuemos.

El lúnes de Carnaval, una porcion de esas máscaras hacian una ruta determinada, llegaban á una hermosa casa de la calle del Sarandi, subian una escalera, y se confundian en un elegante salon que presidia una de las hermosas damas de nuestra sociedad.

Nosotros llegamos tambien á nuestro turno, con la sola diferencia de que nó llevábamos disfraz.

¡Qué conflicto entonces para nosotros los caballeros!

¿A cuál máscara escuchar, á cuál atender, por cuál decidirnos?

¿Qué podia determinar nuestra predileccion?

¿La gracia del talle y del andar, el metal de la voz, lo ingenioso de un jiro del pensamiento?

Pero allí se veia mas de un talle elegante; y se escuchaba mas de una voz dulce, mas de un pensamiento ingenioso.

Pero era preciso determinarse, y lo que es nosotros nos fijamos en una graciosa y elegante máscara.

Jamás antes de entonces habiamos escuchado su voz ni mirádola de cerca—pudo, pues, haber jugueteado á su gusto con nuestra curiosidad é interés, pero, cosa singular, su mamá se encargó de descubrirla.

Sabemos lo que es una madre, y apenas nos ocurrió una vaga sospecha sobre esta máscara, no apartábamos de aquella la mirada.

Dos vueltas al rededor del salon nos confirmaron hasta la última evidencia en nuestra sospecha, porque aquella madre seguia y miraba á aquella máscara, con una mirada que solo las madres tienen para sus hijos.

Con razon dice Selgas que una madre no se puede comparar con nada.

En seguida fué el éco de una voz dulcísima la que llamó nuestra atencion y, aunque habiamosla oido poco, antes de entonces, nos reveló luego la linda muchacha que se ocultaba bajo aquella careta.

Ese éco se prolongó en nuestros oidos mas allá de aquella agradable noche, pero á la siguiente en Solis, aquella voz tan dulce estuvo mas avara de sí misma, ó al ménos para con nosotros, porque la verdad es que notamos se prodigaba á torrentes á un amigo nuestro, que ufano la paseaba sin cesar en el foyer.

Ya pues ese éco solo suena en nuestros oidos para darnos la medida de los buenos ratos que habrá pasado y pasará nuestro amigo, de lo que mucho nos felicitamos.

Volvamos á la tertulia.

A las tres de la mañana, las máscaras descubiertas en su mayor parte se bajaron la careta y algunas pocas tenaces no fueron por eso ménos conocidas.

La tertulia fué brillante; y á ella se debe la aceptacion que parece tendrán en adelante este género de tertulias.

Mientras esta tertulia se daba, tenia lugar el segundo baile en Solis.

En presencia del tercer baile, esto es del baile del último dia de Carnaval, no es posible hablar de otro alguno.

Ni en este ni en los años anteriores, se ha dado un baile en Solis que haya sido siquiera una cosa parecida.

Nos atrevemos á asegurar que los mismos bailes de Colon en Buenos Aires, que tanta fama tienen, no han superado bajo ningun aspecto al de Solis.

Solis jamas ha tenido la concurrencia que el Mártes pasado; pero no es eso lo que constituia la excelencia de este baile.

Con cortísimas excepciones, todo lo que concurre á bailes, tanto en caballeros como en señoras, se encontraba allí reunido, y por supuesto, muchos y muchas tambien á quienes solo el Carnaval puede llevar á esas distracciones por una humorada ó por una estravagancia

Aquello era un laberinto, aquello era estar de sorpresa en sorpresa, de ilusion en ilusion, y á la verdad se despertaba en nosotros y creemos que tambien en la generalidad, un deseo tan vehemente de abarcarlo todo, que como en este caso sucede, todo lo perdiamos y las tres y las cuatro de la mañana sonaron para todos (salvo los que ya entraron decididos) en dudas é indecisiones que esterilizaron una preciosa noche.

La comparsa de la tertulia de la noche anterior inauguró el *foyer*—y el *foyer* queda acreditado para en adelante.

Esta comparsa, sin embargo, llevaba la mitad de la partida perdida, porque conocido el traje y sabido de antemano las personas que lo llevaban, desaparecia el interés del incógnito, y quedaba solo el personal, que con un disfraz que no era disfraz perdia mucho de sus quilates.

A una máscara que llevaba dominó negro con adornos punzós, aconsejarémos que vea el medio de quitar el brillo y la espresion á sus negros ojos, si quiere permanecer desconocida.

A una franco-brasilerita que tuvo la triste suerte de ser de todos conocida, le advertirémos que el idioma no disfraza el metal y dulzura de la voz y que la circunstancia misma de poseer tan bien esos dos idiomas decia á gritos. . . . . es. . . . . casi decimos lo que no debiamos ni queriamos decir.

A una comparsa de dominós aplomados que nos visitó con frecuencia en nuestro palco, y que segun nos refieren nuestros amigos tambien los habian favorecido la noche anterior, le rogamos encarecidamente que vuelva esta noche á Solis.

Vagas, pero alhagadoras sospechas nos han exaltado, aunque por desgracia un poco tarde, sobre quienes sean realmente estas interesantes máscaras, y dariamos cualquier cosa por una ocasion de confirmar estas sospechas y obsequiarlas como se merecen y no lo hicimos, porque, francamente, no es cosa de aventurar toda una noche á un chasco, de esos que con tanta frecuencia se sufren en estos bailes.

Verdad es que estamos en estremo prevenidos, porque habia en aquellas máscaras toda la fineza, la espiritualidad y las señales esteriores que podria exijir el mas precavido para entregarse á ojos cerrados, á sus atractivos y á sus gracias.

Vuelvan á nuestro palco, pues, donde las esperamos con un espléndido ambigú, que el palco como saben ellas, se presta para eso y mucho mas.

Esto es lo pasado, amables lectoras, y os aseguramos que no es peor lo que viene.

Este folletin es del domingo, pero lo escribimos el sábado, por cuya razon no podemos hablaros de la tertulia que tendrá lugar esta noche, en casa de una elegante señora, que con frecuencia obsequia á sus numerosos amigos con muy agradables fiestas de este género.

La de esta noche, promete ser brillante, y mas lo seria aun para algunos, si unas lindas cubitadas de la predilecta calle de Buenos Aires, se decidiesen á cubrir el crespon con un dominó y el precioso rostro con una careta, y nos sorprendiesen en aquellos salones.

Como esta noche tiene lugar esta tertulia y hasta el domingo próximo no escribirémos otro folletin, es probable que os demos un alcance al actual, dándoos noticias de esta ansiada tertulia.

No es esto solo.—Se nos asegura que habrá otra mas en los mas hermosos salones de Montevideo, célebres ademas por los espléndidos bailes anuales del 29 de Junio.

De estas tertulias no hay nada que decir: están recomendadas por sí solas.

Mas aun; se susurra que habrá en la semana entrante otra tertulia en una casa de la calle del Sarandí; que por varios inviernos consecutivos ha sido el «rendez-vous» de una seducida pero selecta sociedad.

Sigue, pues, bien el programa de las fiestas de Carnavál—aprovechémoslas que la cuaresma y la semana santa golpean ya y nos demandan sentimiento y luto para dentro de breves dias.

Entre tanto démonos cita para Solis donde la puerta es franca para todos.

Hasta el próximo Domingo.

D.

nombró un comité encargado de propagar esas ideas en el Wurtembergo.

La discusion que vá á abrirse en la Cámara de los diputados de España preocupa mucho los partidos políticos en Madrid. Si podemos dar fé á un despacho privado recibido esta mañana, el Ministerio O'Donnell, previendo el caso en que la mayoria de la Cámara le quedaria hostil, ó que la minoría seria bastante fuerte para estorbar la marcha del gobierno, estaria decidido á hacer un llamamiento al país. Segun el resultado que presentarian las elecciones, el ministerio conservaria el poder, ó renunciaria. Se hablaba siempre en Madrid de varias renuncias importantes, entre las cuales habria dos sub-secretarios de Estado y cuatro diputados desempeñando altas funciones.

Las noticias de Turin hablan de algunas mutaciones en los puntos elevados de la administracion. El marqués de Affito, napolitano, ha sido nombrado prefecto en Nápoles, siendo sustituido en Génova por el marqués Gualterio. El conde Conilla ha sido nombrado prefecto en Palermo. Se habla tambien de la renuncia del prefecto de Liorno, el señor Farina.

El diario oficial de La Haya, anuncia esta mañana que el Rey ha aceptado la renuncia del ministro de Las Colonias, en consecuencia del rechazo del presupuesto de aquel departamento, por la Cámara.

Escriben de Berna (Suiza) que el Sr. Tornerod tomó posesion el 1º de Enero, de la presidencia del Consejo Federal, quedando repartidas las carteras ministeriales entre él mismo y los otros seis miembros de aquel Consejo.

Un despacho privado de Constantinopla, con fecha de ayer, anuncia que el gabinete Otomano vá á sufrir grandes modificaciones, y que Mehemeto Ali Pacha seria revocado en todas las funciones que llenaba.

- ITALIA—Segun las *Nationalités*, la nueva sesion parlamentaria en Turin empezará del 20 al 25 de este mes.

ESPAÑA — Sesion de la Cámara de Diputados del 2 de Enero.—El Sr. Calvo Asencio vuelve á presentar el proyecto de ley sobre la compensacion de los créditos del infante D. Sebastian, presentado por el gobierno en la lejislatura anterior.

El Sr. Salaverria, ministro de hacienda, declara que no se encontró la víspera en la sala de sesiones, cuando el Sr. Salazar y Mazzaredo lo interpeló, pero que aprovechaba esta oportunidad para decir que es falso que el gobierno español haya pensado á reconocer los cupones ingleses.

El Sr. Salazar y Mazzaredo agradece esta declaracion al Sr. Ministro, y dice que la España, estando en via de rejeneracion, no se cansará jamás y no dejará de reclamar hasta el completo restablecimiento de la integridad del territorio español, por medio de la restitucion de Gibraltar.

(Le Moniteur Universel.)

Méjico.

En vista de los últimos movimientos ejecutados por el ejército francés sobre las plazas Tehuacan y Chalchicomula que demuestran que muy próximamente van á tener lugar sus operaciones militares sobre Puebla y la Capital de Méjico, el general en gefe del ejército del centro, ha dirijido una circular á los gobernadores de Zacatecas, San Luis, Potosí, Michoacan, Toluca, Pachuca y Cuernavaca, de la cual copiamos este párrafo:

«Para alcanzar tan glorioso objeto y previendo la proximidad del peligro, este cuartel general pidió á vd., el contingente de fuerza con que ese Estado debe contribuir á la defensa de la capital; y hoy se vé en la imperiosa necesidad de prevenir á vd. que en el preciso término de diez dias emprenderán su marcha las citadas fuerzas, con todos sus útiles de guerra que le sean necesarios; bajo el concepto de que si así no se verificase, será vd. responsable á la Nacion de los males que resulten, y que vendrán á ser de muy difícil y costosa reparacion ó absolutamente irremediables.»

Confederacion Arjentina.

Poco de nuevo contienen los periódicos recibidos en el último correo.

—*En Córdoba* el 1º de este, tuvieron lugar las elecciones de dos diputados por la ciudad.

Han salido electos el Dr. D. Genaro Perez y D. Abel Bazan.

Ha habido poca oposicion.

Sobre las quejas que se decian tener lugar en el Rio 4º, á propósito de ciertos arreos de hacienda, y anunciando la vuelta del ministro que fué enviado allí, dice *El Eco de Córdoba* lo siguiente:

«Podemos asegurar que esas quejas han sido demasiado exageradas, y que si bien ha habido algunos avisos que son de deplorar, pero que tal vez son inevitables cuando se tiene que llegar á medidas de este género; ellos no han tenido la proporcion que se les ha dado.

«De todos modos, la presencia de un miembro del gobierno ha manifestado á aquella poblacion, cuanta es la solicitud y el empeño que el Poder Ejecutivo toma por garantir la propiedad de los ciudadanos, solicitud que la merece la activa y laboriosa poblacion de aquel departamento, espuesta hace dos años á todas las fatales consecuencias de la revolucion, y quien ha tenido que soportar á los ejércitos de los amigos y enemigos.»

—De la *Patria* del Rosario estraemos lo que vá á continuacion:

SENTENCIAS DE MUERTE.—En los últimos periódicos venidos de Mendoza se registran cuatro sentencias de muerte puestas en ejecucion durante un periodo de ocho dias.

La tremenda ley dictada por la Legislatura de aquella Provincia ha empezado á funcionar en todo su vigor y tambien con todo el rigor que ella encierra.

El alma se contrista en presencia de esas ejecuciones y al considerar el duro trance en que aquellos legisladores debieron encontrarse para dictar una ley semejante....

El *Tupungato* de Mendoza, aplaude los fusilamientos de que hemos dado cuenta y refiere que el pueblo *ávido de espectáculos de esta clase*, concurrió en multitud á presenciarlos. El *Tupungato* es dueño de pensar lo que se le antoje, pero sus aplausos nos recuerdan las bandas de cuervos que vienen á rodear al cadaver de un infeliz y á clavarle la garra despues que la sociedad lo ha despedazado entre las suyas.

—Han tenido lugar los exámenes en el monasterio. El mismo diario dá cuenta de ellos y de los alumnos premiados. Eso vale mas que fusilar á los que roban naranjas.

Del mismo tomamos lo siguiente:

LA VILLA DE PALMIRA—Ha dado segun el escrutinio hecho por el Sr. Juez de Letras, 1051 votos.

En sus mejores tiempos, y cuando Mendoza llevaba con orgullo el nombre respetable de Mendoza, no alcanzaban á recojerse mas de 800. ¡Cuál será el motivo!

—Ha tenido lugar en Gualeguaychú la eleccion de un diputado á la representacion provincial. Ha recaido en D. Ezequiel Crespo.

—D. Mariano Querencio, Administrador que fué de Rentas Nacionales, ha sido emplazado por el Ministerio correspondiente para que comparezca en Buenos Aires, á responder á los cargos que este quiere hacerle.

Es esto lo mas importante que encontramos en los diarios.

(Nacion Argentina.)

Siniestro en el Paraná.

Navegaba anoche (18) el vapor *Pavon* en las Nueve vueltas, cuando se oyeron gritos desesperados por la proa, y se vió flotar una vela sobre las aguas.

Se paró de golpe la máquina, se echó el bote inmediatamente.

El bote se dirigió al lugar de donde continuaban los gritos con creciente desesperacion, y encontró un queche tripulado por un solo hombre, cargado de duraznos, y á merced enteramente del viento y de las olas.

Traido al costado del vapor, se supo que el queche llamado *Caballo Marino*, tripulado por un solo hombre, navegaba aguas abajo, sin luz alguna; que la proa del vapor le echó abajo el bauprés; que el único marinero que lo tripulaba se fué al agua, pero logró agarrarse de la borda, lastimándose ligeramente un dedo y recibiendo una leve contusion en el espinaso.

Entonces se le hizo amarrar por la popa, pero pocos minutos despues se fué á pique reventando las amarras.

Por su imprudencia, su dueño, única persona que lo tripulaba, perdió cuanto tenia y ganó un susto espantoso. A bordo del vapor se levantó una suscricion para cubrir las primeras necesidades de ese infeliz, cuya vida se salvó milagrosamente.

(El Nacional.)

Proyecto de Banco en Buenos Aires.

Ayer (19) tuvo lugar en la Bolsa de Comercio la 2ª reunion de la Comision iniciadora de este pensamiento, asistiendo ademas la mayor parte de los señores nombrados para llevar á cabo su ejecucion.

Abierta la sesion el Sr. Lanuz manifestó á nombre de la Comision iniciadora, que ésta como lo habia hecho en la sesion anterior, no tenia inconveniente en retirar las bases presentadas en Colon, conservando solamente una idea fundamental que estaba en la conciencia de todos, ser una necesidad apremiante, es decir, la de buscar los medios de fijar un tipo á nuestro medio circulante.

Que por consecuencia creia que con esta libertad de accion que se daba á los señores nombrados desaparecerian las susceptibilidades de los señores que forman tambien parte del Directorio del Banco, pues ahora no llevarian mandato alguno determinado, en cuanto á los medios que debian emplearse para la realizacion de la idea.

El Sr. Santa Maria contestó, que en vista de esas esplicaciones, él no tenia inconveniente en aceptar, pues antes se habia creido inhibido de hacerlo, por contener las bases indicadas una clausula que él no podia aceptar sin faltar á los deberes que se le habian impuesto al aceptar el cargo de Director del Banco.

Que tanto él como sus colegas presentes, habrian simpatizado con el fondo del pensamiento, pero que no hubieran aceptado nunca un mandato que importaba la violacion de compromisos contraidos.

Despues de cambiarse algunas ideas entre los señores de la Comision se consultó á los demas señores nombrados si aceptaban el cargo; y habiendo respondido afirmativamente, se dió por instalada la nueva Comision, debiendo formar parte de ella los Sres. de la Comision iniciadora.

A indicacion del Sr. Santa Maria, el presidente nombró una comision compuesta de los Sres. Vignal, Casares, y el mismo Santa Maria, para que se acercase á los señores que por diversas causas se habian escusado de asistir á las reuniones, esplicarles el nuevo giro que habia tomado la cuestion y pedirles cooperasen á la realizacion del pensamiento.

Hoy (20) á las 3 de la tarde se reune nuevamente la Comision con el objeto de proceder al nombramiento de su Presidente, Secretario, etc.

(Nacion Argentina.)

VARIEDADES

El Mundo

NO ES TAN ANTIGUO COMO DICEN LOS CRONÓLOGOS

El célebre Arago, en su *Astronomía popular*, esplica claramente los diferentes modos de contar los años antes de N. S. Jesu-Cristo por los cronólogos y los astrónomos, y resulta de esa demostracion que, en lugar de decir, por ejemplo, que el mundo fué creado 4004 años antes de N. S., se deberia decir 4003 años, pues en el cálculo que hicieron los cronólogos y que siguieron todos los traductores y espositores de la Biblia, esos cometieron un error aritmético que sin duda por amor propio, nunca quisieron enmendar despues, ¡tanta es la fuerza que tiene la costumbre entre los hombres!

Arago esplica esta equivocacion del modo siguiente:

Los cronólogos y los astrónomos no indican del mismo modo los años anteriores á los del nacimiento de Jesu-Cristo. Los primeros numeran un año antes de J. C. el año inmediato ante de nuestra era, y los astrónomos lo califican de año cero. El año 2 antes de J. C. de los cronólogos no es pues sino el año 1.º de los astronomos, y los demas siguen en ese órden con una diferencia siempre igual á la unidad. ¿Quién tiene ó no razon con ese modo de contar? No sera difícil, creo, probar que la denominacion de los astrónomos es la sola conforme á las reglas del buen sentido, de la lógica y de la aritmética.

Podria, si fuera necesario, demostrar que una cantidad susceptible de valores positivos y de valores negativos no entra regularmente en el cálculo sino con la condicion de empezar por zero al pasar de uno de esos estados á otro; pero un ejemplo bastará para poner de manifiesto las ventajas del método astronómico.

¿Cuánto tiempo hay desde el 20 de marzo que siguió al 20 de marzo que precedió el momento del nacimiento de Jesu-Cristo?—Un año, ni mas ni menos.

Segun los cronólogos, las fechas serian: 20 de marzo, 1 año despues de J. C. y 20 de marzo, 1 año antes de J. C. sumando esos dos números, hallamos 2 años para el intervalo de ambas épocas, cuando no hay en realidad sino un año.

Las mismas fechas, segun los astrónomos, hubieran sido: 20 de marzo, 1 año despues de J. C. y 20 de marzo, cero antes de J. C.. Así la suma de ambas fechas solo dá un año, de conformidad con la verdad.

La fecha de la muerte de Jesu-Cristo es el mes de marzo del año 33 de nuestra era; la de la muerte de Cesar, segun el modo de contar de los cronólogos, es el mes de marzo del año 44, antes de nuestra era—44 y 33 son pues 77 años, como si así fuera el intervalo comprendido entre ambos sucesos. Sin embargo ese intervalo no es sino de 76 años, como es fácil averiguarlo refiriéndose en todo para ese cálculo á la era de la fundacion de Roma.

Los astrónomos no podian equivocarse, pues, segun ellos, el año de la muerte de César es el mes de marzo del año 43 antes de J. C.. Luego, 43 y 33 son 76.

NOTICIAS DIVERSAS.

¡ Los principios en lucha con las preocupaciones !

Un grande estadista de la generacion pasada declaró, que «las guerras de las naciones habian concluido,» y que los conflictos futuros de la tierra, que llenarian las páginas de la historia serian *«las guerras de principios.»* La verdad de esta profecía va revelándose poco á poco; la guerra de principios se está haciendo, en efecto, con gran vigor.

Entre los primeros competidores en esta vasta arena aparece el profesor Holloway, el cual con sus famosos, aunque sencillos remedios, ha logrado vencer tanto las preocupaciones como la enfermedad. La última es, por supuesto, el enemigo implacable de la raza humana en todos los climas; y las primeras son por donde quiera el antagonista inevitable de toda innovacion é invencion. Desde la primera aparicion del Profesor Holloway, los miembros de la profesion médica le opusieron la mas irreconciliable enemistad; pero al fin se han visto obligados á admitir, que los triunfos obtenidos por los remedios Holloway son una prueba indisputable de la falsedad de la hipótesis de que las diferentes enfermedades necesitan otros tantos medicamentos diferentes para curarlas. La preocupacion profesional ha sido vencida tambien, por el hecho de que los remedios Holloway han efectuado, lo que no habia podido efectuar la facultad con toda su erudicion. Seria imposible calcular la diferencia proporcional entre el número de personas, que acuden á la facultad, y las que emplean los remedios Holloway.

Si fuese posible al lector viajar por todas partes del mundo ¡cuanto le asombraria la popularidad sin igual de los medicamentos Holloway! Si despues de haber atravesado la India y visto la universal aceptacion de que allí gozan, se dirigiera hácia el Sur, y, pasando por el Ecuador, entrára en la Oceanía, y preguntára cual era el remedio para las enfermedades tanto esternas como internas en que se tenia mas confianza, la respuesta seria: «Las Píldoras y el Ungüento Holloway.» Si luego viajára mas allá, y entrára en la Nueva Zelandia y en las innumerables islas del Pacífico, encontraria que estos medicamentos han sido adoptados tanto por los colonos como por los indígenas.

¿Cual es el sistema de diseminacion, que pueda compararse con el poder de voluntad empleado por Tomas Holloway en hacer conocer sus remedios al mundo entero? Nosotros respondemos, sin titubear: «ninguno.» Siga, pues, combatiendo y venciendo la enfermedad, que es el enemigo que él se ha propuesto destruir, para mejorar la suerte de la humanidad.

COMUNICADOS.

(VÉASE EL NÚMERO ANTERIOR.)

IV.

Para encubrir el siniestro fin de las doctrinas profesadas en el libro: *La Fédération et l'Unité en Italie*, su renegado autor alega el interés político de la Francia.

¡Vive Dios! ¡no habria sospechado jamas que Monsieur Proudhon, el demoledor del Gobierno y de la Propiedad, usaria mas tarde el idioma cruel de la diplomacia!

¡¡ El interés político !! he aquí una frase, un modismo de los gobiernos egoistas y despóticos, tras del cual se han parapetado Lord Castlereagh cuando despedazó la Grecia y por cuenta de Inglaterra metió las uñas sobre las islas Jónicas; Metternich cuando provocó las matanzas de Gallizzia en donde, por la tranquilidad del gabinete de Viena, se inmolaron 1,484 víctimas!!!

¡¡¡ El interés político !!! he aquí la palabra que sirvió de pantalla á Nicolas de Rusia, cuando transformaba Varsovia en un monton de cadáveres y de escombros; á Napoleon I cuando asesinaba al Duque de Enghien; á Napoleon III cuando la noche del 2 de diciembre largaba por las calles de Paris la chusma policial, en busca de los que habian creido en su juramento!!

Con la Italia unida y Roma por capital, el señor Proudhon prevee un mundo de peligros para la Francia: para él, el *salus Galliae suprema lex esto;* poco le importa lo demas; divídase pues la península nuestra en *coupons et sous-coupons*, redúzcase á su estado de antes; *el interés político* del vecino lo exige, monsieur Proudhon lo asegura, *et credidi propter quod locutus est:*

Vuol diviso e suddiviso
Della Italia il paradiso
Col sistema d'Hanneman.

Ottocento San Marini
Comporranno i governini
Dell'Italia in pillole.

E cosi spezzato il pane
Le ganasce oltramontane
Mangeranno meglio.

Ignoro, señor Director, si un modo semejante de raciocinar se llama *á priori* ó *á posteriori*; le confesaré sin embargo que lo encuentro muy parecido al que empleó Herodes ordenó cuando el degüello *preventivo* de todos los primogénitos de Judea, porque le habia pasado por las mientes que un fulanito recien nacido, seria mas tarde el competidor de su dinastía.

Este tierno hijo de Francia, este celoso amante que ensangrentó el seno de su dama, contribuyendo con sus máximas á los desastres de la plebe parisiense, el 20 de junio de 1848, no se dá el mas leve trabajo para demostrar su tésis.

Hoy que se metió á político, es tan absoluto, tan afovístico como lo era cuando hacia la profesion de economista y creia salvar la humanidad *en tirant des coups de fusil en l'air pour attirer l'attention des niais*, segun la bella frase del mas amable de los folletinistas franceses, el señor Pelletan.

Voy á citarle un ejemplo, haciendo un paréntesis:

En 1848 decia en otro libro, *de la justice dans la révolution et dans l'église*, que LA MUGER ES EN TODO INFERIOR AL HOMBRE; ¡que Michelet se lo perdone y el autor de Lelia tambien!!—LO ES FÍSICA, INTELECTUAL Y MORALMENTE; SU VALOR ES AL VALOR DEL SEXO MAS FUERTE, COMO OCHO ES Á VEINTISIETE!!!

En 1862 dice que *á la Italia le faltan todos los elementos de union;* «en caso que esta se realizase, añade con un tono el mas insolente, seria una nacion tan ridícula como el imperio de Haiti, del Brasil y de Méjico, en donde no hay ni hubo emperadores en la época moderna, si Iturbide se esceptúa que pasó como un asteroide.»

Pues bien: ¿cree vd. que haya probado la primera proposicion estadística ó la segunda meramente política? *Pas le moins du monde*, lo dijo, basta y sobra.

Este modo de juzgar la Italia y preconizar su porvenir, no es de hoy. Dumas en cada boca-calle de nuestras ciudades tropieza con un envenenador, con un nieto de Brinvilliers, y en la *Galleria degli Ufizi* en donde el mundo entero se prosterna ante los milagros del arte italiano, él no descubre sinó un *Descendimiento de la Cruz* que atribuye á un Landino Scalaficino que jamas escistió. Victor Hugo, gran penitenciario que absuelve cuantas Taides y cuantos Mandrines andan por los lupanares y por los presidios: Victor Hugo tan justo y tan induljente, nos rocia tambien con la calumnia y vé cruzar por nuestras plazas, hoy mismo, los *bravi* de la Edad-media con los puñales bajo las capas; Lamastine nos llama *terra di morti*, y se pasea entre tumbas estudiando en los esqueletos que blanquean la lóbrega campiña, los usos y costumbres de la nacion *dove il si suona si dolce*, sin apercibirse que con él van Romagnosi, Giusti, Manzoni, Leopardi, Bartolini, Demi, Vega y cien otros que desmienten al cantor de Jocelyn, y le gritan, si la Italia es un cementerio:

Perché ci stanno addosso
Selve di baionette,
E s'ungono a quest'osso
Le galliche basette?
Come! guardate i mosti
Con tanta gelosia?
Studiate anatomia?
Che il diavolo vi porti!

Proudhon, viene por último: con una síntesis que asombra, dá su definicion de Roma: son dos palabras: *une église et un musée*, y opina que toda la *península es un pais en que hay que hacerlo todo: artes, industria, agricultura, etc., etc., etc., por tales razones y otras* que no manifiesta, no podemos aspirar á la *union*; tenemos lo suficiente con los duques, archiduques, legados y sobre todo con el coronado Lazzarone de Nápoles. . . . : todo lo que se puede desear, es que *tutta questa brava gente* se federalice.

X.

GACETILLA

El clero nacional—Un remitido inserto en «La Prensa» se queja de que el curato de la Matriz se haya dado á un estranjero que indudablemente será muy meritorio, pero que ningun titulo tiene para ser preferido á sacerdotes nacionales como Suarez y García de Zúñiga, que en este caso tienen en su apoyo la circunstancia de no haber tomado la mas mínima parte en la cuestion civil-eclesiástica.

Efectivamente, á cualquiera que haya nacido en este suelo, le duele ver que sus compatriotas que han abrazado la carrera eclesiástica, estén en peor condicion que los estraños, como si fuera una falta aquí lo que en las naciones mas adelantadas es una recomendacion.

¡Y así se pretende tener clero nacional!....

Con esa *proteccion* tan justa y tan decidida, en vez de poseer sacerdotes vinculados á este pais por el amor que inspira el nacimiento en él, la familia y las relaciones amistosas, estarémos siempre espuestos á que nuestros templos puedan ser la presa de personas que atiendan mas á su negocio que á los delicados deberes de su ministerio.

Protéjase enhorabuena á los sacerdotes estrangeros, siempre que no se parezcan á algunos que ocupan curatos de campaña; pero no se olvide injustamente á los que ademas de sus aptitudes y moralidad tienen el título de haber nacido en este pais.

El fresco de la rotunda.—Se nos pide la publicacion de este suelto.

«En prevision de los cargos que pudieran hacerse á la Junta, al verse en sus cuentas una suma en pago de un trabajo que un diario dijo ser *gratis*, rectifico ese error declarando que, dicha corporacion ha celebrado un contrato con el Sr. Verazzi, segun el cual se obliga á abonarle mil patacones por la pintura al fresco que debe hacer en el interior de la rotunda del cementerio. De esa cantidad ha recibido ya la tercera parte y el resto le será satisfecho con arreglo á las condiciones estipuladas.

Un miembro de la Junta.»

Sr. Cronista del «Nacional».—(Buenos Aires). Con mucho gusto llevamos la cuenta de los sueltos de nuestra propiedad de que V. se sirve para cumplir su mision.

Ya van tres, cuyos nombres son los siguientes: 1.º *la esperanza*; 2.º *las flores*; 3.º *¿qué es un diario?*

Le rogamos que no torture tanto su fértil cabeza.

La polacra Rafaelina.—Probablemente recordarán nuestros lectores que cuando naufragó dicho buque en las piedras del Buen Viaje, algunos guadañeros de los que fueron á prestarle auxilio, se portaron como verdaderos piratas robando cuanto pudieron. El robo principal fué hallado en la barraca de D. Angel Danero, y en consecuencia fueron presos los marineros Manuel Muinez y Francisco Lopez, y los guardas Bernardo Carrasco y Manuel Sabana.

El Juzgado del Crimen acaba de pronunciar su sentencia sobre este asunto, condenando á los primeros á dos meses de prision con trabajos públicos, y á las costas del proceso; y absolviendo á los segundos, sin que su prision los perjudique en su buena opinion y fama.

Ese castigo, bien merecido, contribuirá á impedir los escandalosos abusos que se cometen só pretesto de auxiliar á los buques náufragos, y hará conocer al comercio cuales son los guadañeros honrados y cuales los que rivalizan con los piratas rifeños cuando se les presenta una buena oportunidad.

El guadañero que dias pasados robó 23 piezas de zarazas pertenecientes á la barca inglesa *Adamantina* perdida en el Banco Inglés, ya sabe á que atenerse si vuelve á infringir el séptimo mandamiento.

Efectos de la competencia—Mucho debe haber agradado á *La Reforma* la idea de poner en la 4.ª página los itinerarios de los correos, vapores y diligencias, pues callandito imitó nuestro ejemplo, sin duda como nosotros, para llamar la atencion hácia esa pájina abandonada de los lectores, y en el interés de los mismos avisos.

Eso prueba que dicho apreciable cólega no ha *reformado* todo todavia, y que las ideas del *Siglo* tienen algo de bueno. Solamente hay una diferencia entre ambos diarios y es que esos avisos se leen fácilmente en el *Siglo*, mientras que en la *Reforma* pasan inapercibidos por la vejez de los tipos.

Tambien hemos observado con gusto que han sido adoptadas por varios cólegas otras ideas de ordenacion de nuestro diario, y como lo bueno siempre es bueno de donde quiera que parta, tendrémos tambien el mayor placer en imitar cualquier mejora que juzguemos útil.

Un marido de 6 mujeres—No hagan aspavientos las hijas de Eva, pues no se trata de un caso de poligamia.

L'abeille cauchoise refiere la muerte de un ciudadano francés que acababa de recibir legítimamente el séptimo sacramento por la sesta vez y á la tierna edad de 89 años. Ese angelito tan aparente para poblar estos desiertos paises, nació el dia de Navidad del año 1774 y murió en el mismo dia de 1862.

Si aquí tuviéramos un par de miles de partidarios del matrimonio, tan constantes como nuestro héroe, seria mucho menor el número de las ninfas que se pasan de maduras por falta de colocacion.

Te conozco mascarita.—Nada resta que decir á lo que ya ha dicho la prensa toda, ocupándose de los bailes de máscaras que han tenido lugar en nuestro primer teatro.

Aprobamos la idéa de que se repitan, y esta noche no dejarémos de pagar nuestro tributo á la diosa de la danza.

No dudamos que habrá animacion idéntica y concurrencia igual á la que en los anteriores hemos encontrado.

Una sola advertencia tenemos que dirigir á los Empresarios que dán estas funciones, que esperamos sea tomada en cuenta.

En los anuncios se señala la hora de las nueve para dar principio á la fiesta, y en una de las últimas eran cerca de las diez cuando se tocaba el primer baile.

Mas exactitud;
Mas exactitud;
Mas exactitud.

Sistema decimal—Parece que está costando algo su introduccion, pues nos dicen que se presentan muchas dificultades, equivocaciones y hasta incomodidades.

¡Cómo ha de ser!

Paciencia requiere todo aprendizaje.

Sociedad benéfica.—Agítase el proyecto de crear una Sociedad higiénica que se titulará: *Aseguradora de la vida contra la limpieza pública.*

Segun se nos ha asegurado, se declararán *incapacitados* para pertenecer á su Junta directiva, todos aquellos que desempeñan algun cargo en la policía y en la municipalidad.

¿Volverá pronto?—El insoportable calor de la estacion que nos abruma, ha operado una gran dispersion en nuestra sociedad, la que se ha desparramado por las quintas y los alrededores.

Hasta los lugares de frecuentes tertulias, donde la política y la chismografía acostumbran sentar sus reales, se vieron desiertos y tristes.

Felizmente, el carnaval hizo volver algunas familias, y ya empieza la animacion de los salones.

Ahora que estamos en cuaresma, todos volverán á animar la capital.

La Plaza de la Constitucion.—Siempre encontramos en este nocturno *paseo público* una estraordinaria concurrencia, á veces en términos de no poderse casi andar por sus aceras centrales invadidas por una corriente interminable.

El fresco y las armonias de la música convidan á pasar algunas en ese agradable sitio, testigo de tantas intriguillas de las que generalmente acontecen cuando se reunen ambos sexos y se entretienen en sabrosas pláticas.

Ya que de la plaza hablamos, indicarémos la necesidad de componer los bancos de mármol que se han roto, pues los que no se hallan inválidos son insuficientes para la concurrencia.

Tendrémos Penitenciaria.—Uno de los proyectos mas útiles que se han agitado últimamente y se agitan todavia, es indudable que está en vísperas de realizarse.

Tendrémos Penitenciaria, tendrémos ese edificio que mejorará la condicion de los presos, que los correjirá en vez de avezarlos á la holgazaneria y al crimen, que evitará á la sociedad el repugnante espectáculo que hoy ofrecen aquellos desgraciados, viviendo aglomerados ó recorriendo las calles con una cadena al pié, como si fueran perros hidrófobos.

Actualmente existe en depósito la suma de cuarenta y cinco mil pesos aproximadamente, sin incluir el producto de las multas de los departamentos de campaña que se recibirá en oportunidad.

Es evidente que con esos fondos puede darse comienzo á la obra, y que su conclusion está asegurada con las entradas graduales de multas, donativos, derechos de rifas etc. y con los 1,500 $ mensuales que han sido señalados por ley para dicho objeto.

Así pues, ningun inconveniente se opone á la realizacion del pensamiento, y solo se espera que se espida la comision nombrada para estudiar y proponer el sistema carcelario mas adaptable á nuestro modo de ser.

Hay voluntad de hacer.

Hay recursos.

No falta mas q.ᵉ una palabra, y esa palabra será pronunciada de un momento á otro, como señal de que la Penitenciaria cesará de ser proyecto, para convertirse en una obra digna de nuestra cultura y honorífica para el Sr. Botana, cuya constancia ha logrado crear los elementos necesarios para ella.

Acusacion.—El Sr. Echenique, jefe del 2.º batallon de GG. NN. ha acusado criminalmente á D. Isaac Tesanos por la publicacion de una carta apócrifa.

Juicio de imprenta.—El jurado que se reunió ayer hizo lugar á la formacion de causa en la acusacion promovida por el Sr. Egaña contra una correspondencia inserta en *El País*, cuyo autor es el Sr. D. Feliciano Cajaravilla, Alcalde Ordinario de Mercedes.

El acusado fué representado por D. Andres Conde y defendido por el Dr. D. Patricio Vazquez.

El defensor del acusador lo fué el Dr. Vazquez Sagastume.

Nuevos billetes.—Desde ayer han empezado á circular los nuevos billetes del Banco Mauá, arreglados á la ley de 13 de Junio de 1862.

Parécenos impropia y perjudicial por los errores á que puede dar lugar, la denominacion de *peso fuerte* que llevan los billetes de 100 centésimos ó sea *peso nacional*. Segun la nueva ley, el *peso fuerte* no es mas que 96 centésimos del *peso nacional*.

Tambien seria de desear que se hicieran emisiones de billetes de 10 centésimos, (un real) á fin de facilitar los cambios, especialmente en las transaciones menores.

Causa criminal.—El 23 del corriente, por órden del Tribunal de Apelaciones de la 2.ª Seccion, se reunirá el jurado nombrado para la causa de Evaristo Cañete é Isaias Olivera.

Defunciones.—Dia 21: Juan Pedro Sallave, 1 dia—Dionisio Cruz, Oriental, 68 años, casado.—Dámaso Castro, español 28 años, soltero.—Liborio Beron, argentino, 24 años, soltero.

Lotería.—En la que se jugó ayer salieron premiados los números siguientes:

6776	8000	patacones.
1202	200	—
5477	1000	—
6709	100	—
3208	500	—
4857	100	—
4200	200	—
1307	100	—
5484	500	—
3347	200	—
3637	100	—

Balija de El Siglo.

—Sr. P. en La Colonia—Apuntamos el nuevo suscritor con que vd. nos favorece para la Capital; y le volvemos á mandar los 6 núm. 11 que le han faltado, á pesar de habérselos dirigido como corresponde.

—Sr. F. en el Rosario—Estrañamos las faltas de números reclamados por vd. pues los hemos mandado; sin embargo recibirá vd. por este correo las nuevas colecciones pedidas para dar satisfaccion á nuestros favorecedores.

—Sr. R. en Canelones—El haber recibido despues de tantos dias los números reclamados anteriormente por vd. le prueba que no tuvimos la culpa, y que los suscritores de la campaña deben contar algunas veces con faltas que no podemos remediar por el momento. Le aumentamos tambien el número de las colecciones conforme á su carta del 19.

—Sr. C. en Porongos—En cuanto á las *vistas de Montevideo*, solo se entregan á título de prima para las suscriciones anuales pagadas adelantadas, ó á las de seis meses abonando además 12 vintenes.

—Sr. A. en el Carmelo—No comprendemos como vd. no recibió los tres números que le faltan, pues cada vapor del Salto lleva las colecciones que le correspondén. Seria bueno que vd. vijilase ese servicio á la llegada de la balija. Sin embargo, le volverémos á remitir.

—Sr. T. en Maldonado—Le mandamos por la última diligencia los números reclamados por vd.

—A todos nuestros ajentes—Les suplicamos tengan la bondad de devolvernos los números que les sobren, para á completar nuestras colecciones.

SECCION COMERCIAL.

Mercado monetario.

CAMBIOS.

Inglaterra, 53 3|4 d. por peso corriente.
Francia, 85 y 85 1|2 frs. por onza.
Génova, sin operaciones.
Rio Janeiro, 29$500 reis por onza.
Buenos Aires, á la par.

DESCUENTOS.

El Banco Comercial dá al 12 p% y toma al 8 p% al año.
El Banco Mauá y Ca. dá al 15 p% y toma al 10 p% al año.
En plaza 1 1|8 á 1 1|4 p.% mensual.

DEUDA PÚBLICA.

Consolidada—23 rls.
Exijible—44 id.
Nuevos títulos—55 1|4 p.% de valor—sin vendedores.
Deuda interna—40 1|4 p % de valor.
Idem anglo-francesa—40 p% de valor, segun condiciones.

FLETES.

INGLATERRA.—60 sch. cueros salados, 80 sch. cueros secos, 60 sch. pipas sebo y grasa, 45 sch. fardos, 20 sch. ton. huesos, 20 sch. astas (millar), y 5 0|0 de capa—nominal.
AMBERES.—50 sch. cueros salados, 100 sch. cueros secos, 50 sch. fardos, y 5 0|0 de capa.
HAVRE.—70 fr. cueros salados, 110 fr. cueros secos, 70 fr. fardos, y 10 0|0 de capa—nominal.
E. UNIDOS.—3|4 cts. cueros secos, 1|4 cts. id salados, 6 patac. fardos lana y cerda y 5 0|0 de capa en buque americano.
HABANA.—10 rls. fts. qq. de carne en buque español, nominal.
BRASIL.—Por carne 4 1|2 rls. á Rio-Janeiro, 5 1|2 á Bahia y 6 1|2 Pernambuco, y 5 0|0 de cap.

Últimas ventas—Dia 21.

Por *Restaurador*, de Pernambuco, despachado:

970	baricas azúcar	blanco 1ª	$ 2,40
150	»	» 2ª	» 2,10
500	»	» someno	» 1,90
100	»	» terciado	» 1,60

De varios buques—90 bordalesas vino John Durand, 23,20, dep.—24 barriles vinagre, 9,60, id—50 cajas vino John Durand, 1,80, id—10 id sardinas, 0,50 id—20 bordalesas vino Raymond Michel, 23,20, id—30 cajas ciruelas de 1 kil., 6,40; de 2 kil. 8,00; y de 3 kil., 11,20, id.

FRUTOS.

13,000 @ lanas, de 4$ 1 real á 5$.

Buenos Aires.

LA BOLSA.

Dia 19.

Nada notable tenemos que decir respecto á las operaciones de metálico efectuadas en la Bolsa.

Las onzas empezaron á $ 427, subieron hasta 428 y cerraron á las dos de la tarde á $ 427 1|2.

Se vendieron 11,841 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos alguna mas firmeza en los precios que en los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:
Al contado, 2,751 onzas de $ 427 á 428 y 427 1|2.
Para el 20, 1,140 id de 427 á 427 1|2.
Id el 21, 3,300 id de 426 1|2 á 427 1|2 y 427.
Id el 28, 4,650 id de 424 á 425 1|2 y 424.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á 427$ quedando firmes á este precio á las 4 de la tarde.

Se nos dice haberse realizado algunas operaciones de cambio sobre Inglaterra á 69 chel.

INTRODUCCION DE METÁLICO.

Desde el 10 del corriente, se han introducido las siguientes cantidades en metálico:

Onzas de oro.	
Vapor «Salto» de Montevideo	2870
Idem idem	313
Idem «Libertad»	650
Idem «Pavon» del Rosario»	1660
	5493
Condores.	
Vapor «Pavon» Rosario	422
Pesos Bolivianos.	
Vapor «Pavon» Rosario	5425
Idem «Espigador»	550
	5975

FRUTOS.

140 @ cerda del Paraguay á 34 rls.

FLETES.

Se ha fletado el bergantin italiano «Amalia» á cargar en Montevideo cueros salados para órdenes á 60 shs. y 5 p%.

IMPORTACION.

Por *C. R. Hazeltime*, 3,200 fanegas sal, al rededor de 8 rls.

De los depósitos.—800 cajones fideos surtidos de Genova 21 rls. fts. en dep.; 12 cuarterolas vino seco de Málaga, 74 $ fts. en dep.; 12 id vino dulce, 78 $. fts. id; y 30 bolsas arroz del Piamonte, comun, 38 $ despachado.

(Nacion Arjentina.)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 20.

EFECTOS DE TIENDA.

Mallmann y Ca. 1 cajon, 10 piezas terciopelo seda; 297 metros vara, 2—1 id 33 1|3 docenas pañuelos hilo ordinarios, docenas 4,80—1 baul 187 piezas encaje hilo, 4793 varas, vara 0,120—1 id vacío en 1,60—*Indiferente.*

Galli y Ca., 1 cajon 32 1|2 doc. botines prunela, docena 5,60—5 1|2 doc. id niños id 4,80 *Indiferente.*

Smith hnos. 1 cajon 100 piezas madrás de 3.ª pieza, 2,16 *Gaucho.*

Shaw hnos. 2 cajones 56 docenas pañuelos de seda, doc. 8 *Mersey.*

E. Vidiella, 1 id 2 docenas botellas agua colonia doc. 7,36 *Artuerpia.*

O. Bemberg y Ca. 1 id 20 docenas corcets, docenas 8 *Fedcric.*

B. Stokes y Ca. 1 fardo 6 piezas daño 16|4—169 yardas vara 1,40 *Paraguay.*

Rodger hnos. 1 fardo, 50 piezas lienzo mezcla, 1647 yardas, vara 0,101 *Folliot.*

E. Quincke, 1 fardo, 500 docenas cinta hilera, docena 0,07 *C. Rica*—1 cajon 50 docenas medias algodon cortas, doc. 0,92—1 id 50 id id ordinarias 0,69 1 id 130 ₶ hilo de lustre ₶ 0,80 *Quito.*

A. Ferber y Ca. 1 cajon 400 piezas tibet algodon y lana, 1333 yardas, yarda, 0,105 *Gaucho*—1 id 50 doc. guantes corderos, doc. 4,40 *Raath*—1 id 500 docenas trencillas lana ondeada, id 0,125 *Plata.*

A. y Pissarro, 2 bultos, 1167 yardas género mezcla lustrina, vara 0,11—6 fardos 48 piezas bayeta, 2688 yardas, vara, 0,34—12 id id 672 id id 0,70 12 id id id 0,55

P. Hall y Ca. 1 fardo 10 piezas arpillera, 1820 yardas, vara, 0,12 *Eastfield* 2 id 24 id bayeta, 2 frizas 1344 yardas, vara, 0,34 *Mister y Lisbone* 1 caja fierro en 192 *Gaucho.*

T. Duguid y ca. 1 canasto 9 encerados 334 varas cuadradas, vara 020; *Ware.*—1 cajon 150 docenas pañuelos de algodon, docena 0,92; 1 id. 480 id. hilo carretel, id 0,27 *Meta.*

A. Sarasin 1 cajon 12 piezas escoses de lana y algodon 506 metros, vara 0,156; 2 id 24 id muselina de lana 699 id. id 0,20; 1 id 8 1|3 docenas frasadas de algodon, docena 12; 3 id 168 cortes casimires finos, uno 280; *C. Rica.*—1 id 13 piezas tartan 401 metros vara 0,30, *Istapa.*

Tomkinson y ca. 1 fardo 24 piezas combasi 719 yardas vara, 0,148; *Menay*—1 id; 4 id paño azul regular 110 yardas, vara 1,60; *Paraguay.*—1 cajon 60 id zarazas, pieza 3,38; *Peile*

Drabble hno. 1 fardo 200 piezas madras de 4ª id 1,62 *Pampero*—1 cajon 116 cortes tibet mezcla 1215 yardas 0,105; 1 id 116 id id 1201 id id 0,09; *Gaucho.*

R. Hopmann y ca, 1 cajon 72 córtes casimires finos, uno 2,80, *Thetis*—1 id 40 piezas tibet lana y algodon 1337 yardas, yarda 0,105, *Gaucho.*

EFECTOS DE ALMACEN.

Shaw hno. 3 caj. rejas de arados, docena 4; *Locomotive*—1 casco 50 id pares estribos, docena 1,20; *Peile*—14 cuñetes municion cuñete 5,60; *Eastfield*—1 casco 20 gruesas argollas de fierro, gruesa 160, *Porteña*—1 casco 30 docenas martillos para campo, docena 1,60; *Precursor*—1 cajon 20 id canastos redondos, docena 7,20 *Mersey*—1 casco 5 id ollas con tapas, docena 8; 1 id 30 id pares de palmatorias id 2; 1 id 20 id visagras id 1,20; 1 cajon 30 id compases de campo, id 0,80 *Gaucho*—1 casco 20 docenas alcayatas, cola, docena 2; *Arab.*

E. Quincke, 1 cajon 20 juegos baules, juego, 2,60, *Virginie*, 1 id, 50 docena cortaplumas, docena 0,60, *Rasine*, 1 cajon 11 5|12 docena canastos, docena 4, *Topecka*, 1 id 72 juegos cesto paja, juego 1, *Johana*, 1 barrica 500 yardas cadena, vara 0,10, *Carl.*

M. Petit y ca., 1 cajon 10 docenas libros en blanco, docena 4, *Saintonge*, 1 id 30 id platos de porcelana, docena 1, 2 id varios artículos s|a y 20 0|0 en 36, *C. Rica*, 1 id, 324 lib. estaño en hoja, lib. 0,50, 1 id, 12 cabaretes porcelana blanca, uno 1, 2 id 60 docena platos, docena 1, 1 id, un servicio sencillo en 16, 1 id, 200 docena cortaplumas, gruesa 0,30, 1300 gruesas plumas, id 0,15, 1 cajon 100 pares palmatorias, docena de pares 3,60, 1 id, 9 docena candeleros, docena 6, 1 id 200 gruesas cuerdas de guitarra, gruesa 0,80, *C. Rica*, 6 cajones 4800 sanguijuelas, 0|00 36, *Saintonge*, 16 barricas vino, una 17,60, *Barnave.*

Apesteguy hnos; 6 fardos 150 docena alpargatas, docena 2,40, *Etincelle.*

V. Leomil, 60 rollos tabaco, 6478 lib., @ 3,60, *Mersey.*

O. Escalada y ca; 2 cajones 40 gruesas cuerdas de guitarra, gruesa 0,80, *Libertad.*

Calcagno hnos., 983 barricas fariña, 118991 lib. @ 0,40, 185 alqueires maní, 12,027 lib., @ 0,80, 42 sacos mandioca, 4661 id id 0,80, *Indiferente.*

L. y Perez, 1 cajon sillas de madera en 8 *Smith.*

Duplessis 2 cajones 33,4|12 docena cerraduras doc. 3,60 *Alix.*

Freyer hnos. 26 barricas azucar refinada, 4844 ₶ @ 2, —*Harmonie*, 10 cajas idem blanca 4354 ₶ @ 1,90, 1 id. id. terciada 409 ₶ id. 1,40 id.

F. Piñeiro, 10|3 aguardiente 380 gls. los 128, 80 *Harmonie.*

B. Salgado 18|3 aguardiente 684 gls. los 128,80 *Harmonie.*

R. Alonso, 10|3 aguardiente 380 gls. los 128,80 *Harmonie.*

Conceicao y ca., 586 barricas y 61|2 id. azucar blanca 152,397 ₶ @ 1,90, 60 barricas id. terciada 15, sacos 126 ₶ @ 1,40 *Farto.*

T. de Mela 32 cuñetes estoperolos cuñete 8, *Locomotive*

J. de la Maria, 22 canastos loza uno 24,64, 8 id. id. estampada id. 33,44, *Gaucho.*

D. Bell 29 barricas aparatos de gas s|a y 20 0|0 en 985,2 caj. pendientes id. id. id. en 604, 1 id. 100 lios id. id. id. id. 204 *Lass.*

J. Creus, 40,050 baldosas de barro 0|000 14.40 *Correbo 2.*

B. Stokes y ca., 3 cascos 96 doc. calderas coloradas doc 1,60, 1 id. 6 idem jarros id. 4,80 2 caj. 16 camas fierro una 5,60, 3 cascos losa uno 42 *Eastfield.*

J. Montebruno, 2 caj. 366 ₶ biscochos ₶ 0,20 *Gaucho.*

A. Ferber, 13 cuñetes clavos 13 qq. qq. 4, *Tell.*

M. Llamas, 2 sacos orejones 285 ₶ @ 2, *Pampero.*

J. P. Montero, 15 sacos café 2460 ₶ qq. 11,20 *C. do Sul* —1 pipa vino en 48, barril. tocino 1 qq. en 9,60 *Ignacia.*

Dufrechou, 3 cascos vinagre 318 gls. gl. 0,20 *Tropique.* —2 barricas vino 212 gls. lós 60 17,60 idem.

A. Gomez, 40 barricas azucar refinada 7494 ₶ @ 2 12|3 alcohol, 450 gls. los 128, 80 *Harmonie.*

Treusein y Ca. 21 tercios yerba, 7816 ₶ @ 1,50 *Mariana* 127 tercios yerba, 41234 ₶ @ 120 *Paulita.*

R. Faria y Ca., 136 sacos fariña, 12575 ₶ @ 0,40 100 barricas azúcar terciada, 25592 ₶ @ 1,40 *Independiente.*

D. Balparda, 42 cajones almidon, 1480 ₶ qq. 5,60 *Alfredo.*

L. Busse 8 bultos té, 384 ₶ ₶. 0,40 *Libertad.*

Galli, 2 barriles puntas, 4 qq. fierro, qq. 4,40 *Alix.*

J. Rosende, 25 barricas harina una, 5,60 *Cármen.*

R. Schiaffino 8 bordalesas vino una, 17,60 *Concepcion.*

De-Lisle 15 cajones vino, 14 1|2 docena una 1,80 *Bisson.*

E. Fynn 75 cajones ajenjo, 73 1|2 docena una, 3,20 *Etencille.*

R. Martinez 40 barricas cerveza, 154 docenas una 1,80 *Falconel.*

L. Regerf, 40 barriles vino, 17,60 *Concepcion.*

E. Ochoa hijo y Ca. 9 pipas vino una, 48 *Carmen*, Posada, 6 pipas vino una 48 *Blanca.*

F. Faudiño 1 pipa vino en 48—1 barril tociao, 1 qq. en 9,60 *Ignacia.*

F. Scarnichia 2 cajones 24 doc. martillos doc. 3,20.

M. Rubio, 10 bolsas café 1600 ₶ qq. 11,20 *Sea.*

P. Varela, 88 tercios yerba, 26,880 ₶ @ 1,20 *Esferea.*

R. Reviala, 1 barrica 60 ₶ hongos ₶ 0,25—14 cobertores algodon uno 5—1 docenas camisas zarazas docenas 3,60—2 cajones 200 ₶ hongos ₶ 0,25—1 cajon 18 calzones y 4 chalechos algodon doc. 7 *Dola.*

Despacho de almacenes—Dia 21.

R. y Martinez 20 pipas vino.
B. Stokes y ca. 1 casco pintura, 1 id molinillos, 1 idem argollas, 1 id cencerros.
J. Scarnichia 1 cajon libros impresos, 50 id aceite berosene.
Rodriguez y ca. 2 pipas caña.
A. Sarasin 2 caj. limon,
T. Duguid 1 fardo bayeta, 1|4 coñac.
Dilliman y ca. 1 cajon cerraduras, 1 id visagras.
Drabble hno. 1 fardo lienzo.
S. Crome y ca. 2 cajones vestidos, 2 id muselina, 1 id pañuelso, 2 id medio merino, 4 id muselinas, 2 id género mezcla, 2 id franela.
O. Friay 21 fardo tabaco, 29 id id.
Susini 1 cajon ropa de uso,
Smith hno 1 fardo paño,
Mallman y ca. 1 cajon raso de laña.
O. Hemberg y ca. 3 cajones colchones, 1 id pañuelos, 1 id zarazas.
C. Brownell y ca. 10 fardos frazadas, 5 caj. pañuelos, 8 id zarazas, 2 fardos pellones, 3 id frazadas, 2 id paño, 7 id bayetas.
M. Petit y Ca., 2 caj. botones 1 id miriñaques 1 id pañuelos 2 id medio merino 4 id muselinas 2 id generos mezcla 2 id franela.

Descarga á despacho—Dia 21.

G. Cranwell, 3 cajones mercancias.
F. Bell y ca; 36 planchas, 131 atados chapas.
R. Haynes, 1 cajon mercancias.
Calcagno hnos; 7001 baldosas, 16 pipas vino.
J. Cibils, 2 pipas caña.
E. Ochoa hijo y ca; 15 sacos almendras.
Gayen y ca; 1 fardo recado.
Patleja, 5 cajones tierra, 3 tercios yerba.
L. y Perez, 2 canastos yerba.
Shaw hnos; 16 cascos soda.
Decares, 16 pipas vino.
Conceicao, 170 barricas azúcar.
Dellazoppa, 2 cajones mercancias.
Petit y ca; 5 cajones muestras, 2 id mercancia.
Seyffer y ca; 1 cajon mercancia.

Descarga á depósito—Dia 21.

Posada, 20 pipas vino.
J. Roicard, 239 tercios yerba.
R. y Merello, 120 barricas y 55|2 id azucar, 5 pipas caña.
R. Schiaffino, 10 pipas caña.
Gayen y ca; 15 fardos recados.
Despouy y ca., 17 pipas 4|2 y 13|4 vino.
Calcagno, 20 balas papel.
Farriols y ca., 100 cajones fideos.
Petit y ca; 9 fardos 17 cajones mercancias, 13 id ciruelas, 55 id vino.
Lafitte, 4 cajones alpargatas.
M. Alvarez y hno; 24 bultos mercancias, 200 barricas azucar, 18 maquinas y 36 piezas de id.

Reembarco.

Para el Salto—Por N. Farriols 8 pipas vino, 3 barricas garbanzos, 1 bolsa cominos, 26 cajones aceite, 2 id almidon, 4 balas papel estraza, 30 damajuanas ginebra, 3 id vinagre, 10 bolsas arroz, 8 cajones pasas.
F. G. Busto, 2 cajones sardinas.
Para Paisandú—Por G. y Mazzini, 4 rollos tabaco.
B. y Merello, 5 pipas caña.
Para el Rosario—Por N. Farriols y ca., 10 sacos café.
Para Buenos Aires—Por N. Farriols y ca., 7 barricas alpiste.
O. Bemberg y ca., 1 cajon brin de algodon.

Han abierto rejistro para descargar

DIA—21.

Goleta nacional «Encantadora» de Buenos Aires á Passano y Rughi con 100 pipas caña.
Goleta francesa «Lucitania» de Patagones á Schwartz, con sal.
Bergantin italiano «Fernando» de Burdeos á A. y Pissarro, con cargamento general.

Han cerrado rejistro—Dia 20.

Barca francesa «Utile» para el Havre por Le Hir Barnett y ca. con 10381 cueros salados, 292 id secos de caballo, 448 id novillo y vaca, 201 id secos id, 2 balas cueros, 22,879 astas, 26 balas cerda, 102 id lana.

DIA—21.

Bergantin hanoveriano «Meta» para Amberes, por J. R. Schwartz con 5830 astas, 3 cajones mercancias, 472 cueros baguales salados, 524 id vacunos id, 710 id secos, 2 fardos id de carnero, 236 id lana, 30 cueros de potro desechos para forro.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 20

Gualeguaychú el 23 del pasado, bergantin italiano *Horacio*, de 228 tons., capitan M. Gamba, á F. Piaggio, con 219 1|2 tons. ceniza, 27 idem huesos, 12,400 canillas, 26,700 caracues.

DIA 21.

Bayona el 23 de diciembre con destino á Buenos Aires, barca francesa *Juanita*, de 306 tons., capitan Duhart, con 21 de tripulacion y 202 pasageros, consig. á Apesteguy hnos., con 40 caj. alpargatas, 23 fardos id, 2 caj. plantillas para id, 7 id útiles para id, 1 id piedras, 4 id sanguijuelas, 100 id cerveza, 25 cuñetes manteca, 100 barriles azúcar refinado, 200 caj. pilos, 1 cajon hongos en aceite, 1 id conservas de hígado de pato, 8 caj. piedras de afilar, 20 fardos papel de estraza, 3 caj. ferreteria, 3 baules zapatos, 4 caj. fósforos, 254 barricas tierra romana, 50,000 ladrillos, 416 escobas, 50,000 kilógramos fierro, 60 cascos y 7 caj. vino.

Buenos Aires el 20 del corriente, vapor paquete argentino *Menay*, de 200 tons.. cap. Manuel Sciurano. con 28 pasageros, á Miguel Alvarez y hno., con á Otto Bemberg y Ca., 4 cajs. mercancias, á Delisle y Ca., 2 fardos id. á la órden 2 cajs. idem.

Encomiendas—á Jaime Scarnichia 1 paquetito, á Guillermo Gutierrez 1 cajoncito, á Adolfo Guerra 1 sombrerera, á Roosen Hopmann y Ca., 1 paquetito, á Mallman y Ca.; 1 idem, á Tomas Tomkinson y Ca. 1 id., á Delisle y Ca., 1 id., á Guillermo Cranwell 1 id.; á Miguel Alvarez 1 idem, á Mauá y Ca. 1 cajon.

Rio Janeiro. fragata á vapor de guerra de S. M. B. *Satellite.*

Siguió ayer para Buenos Áyres directamente, la fragata francesa *Racine*, procedente del Havre, con cargamento general.

Havre el 21 de Diciembre, barca francesa *Villa de Metz*, de 720 toneladas capitan R. Machet, con 24 pasageros, consignada á P. Duplessis, con cargamento general.

Siguó para Buenos Aires, la barca francesa *Reaumur*, procedente del Havre, con surtido general.

Un bergantin pasó directamente del Este con rumbo para Buenos Aires.

Entradas de cabotaje—Dia 10.

Buenos Ayres, el 17 del corriente, goleta nacional *Encantadora*, de 27 toneladas, patron Antonio Torres, con 7 de tripulacion á Passano y Rughi con 100 pipas caña.

Pasageros por el vapor arg. MENAY de Buenos Aires.

Eduardo Iturvide, N. Pintos, Capitan Menno, M. Samarco, Mariano Baudriz (hijo), Valencio Gerban, R. C. de Gomez. Ana Elizalde, Pedro Carboneschi, N. Gambetta, Alejandro Benini, Juan Keon. Juan Cademato, Manuel Rodriguez, Lorenzo Rodriguez, Manuel Diaz, Santiago Bertevalo, Fernando Pastor, Lorenzo Sori, José Gean, Matias Casanova, Juan Idem Manuel Gonzales, Tomas Rubado, Pedro Marec, Nicolas Cooll, Bautista Peduseira, Pedro Barthon.

Del *Nacional* del 20 de Buenos Aires tomamos lo siguiente:

CHOQUE—En la noche del 13 del corriente el bergantin español *Palomos*, garreó sobre sus amarras como diez cuadras, cayendo luego encima de la polacra italiana *Amerigo*, causandole algunas averias en el casco.

Ambos buques se hallaban fondeados en el Canal esterior, y el segundo próximo á seguir viaje.

MAS VAPORES—Se nos asegura por persona que dos merece fé, que pronto se establecerá una línea de vapores entre Montevideo y Corrientes, debiendo servir la línea de aquí al Rosario el vapor «Pampero»

Ya hacia falta que una nueva línea en esa importante carrera quitára el monopolio á los que ya empiezan á abusar de los precios. Nos felicitamos de esa competencia porque de ese modo gana el público, y se facilita el comercio. Corrientes tambien ganará inmensamente con una via de comunicacion de que hasta ahora ha carecido, estando sugeto á la voluntad de un gobierno estranjero para su correspondencia.

Adelante, pues.

Salidas de Ultramar—Dia 20.

Havre, fragata francesa *Utile*, capitan Miossel, por Le-Hir Barnet y ca. con frutos del pais.

Buenos Aires, barca americana *M. L. Frank*, cap. E. Haskell, por C. R. Horne con toda la carga que trago de Liverpool.

Salidas de cabotaje—Dia 19.

Mercedes, pailebot nacional *Globo Volador*. por Passano y Rughi con surtido.

Rosario de Santa Fé, goleta nacional *Santa Rosa.* con idem.

DIA—21.

Buenos Airés, vapor paquete argentino *Menay*, por Miguel Alvarez, y hos. con 20 pasageros de plaza 7,100 id trasbordada la barca francesa *Juanita*, entrada al puerto el 20 á la tarde procedente de Bayona.

Levan Balija.

Para Buenos Aires, saldrá el lúnes 23 de Febrero, á las 6 de la tarde, el vapor paquete argentino *Libertad.*

Para Buenos Aires, Salto y escala en los puertos intermedios, saldrá el 24 del corriente, vapor paquete argentino *Salto.*

Para Buenos Aires saldrá el 25 del corriente, á las 5 de la tarde, el vapor paquete argentino *Menay.*

Para Rio Janeiro con las malas para el Brasil y Europa, saldrá el 2 de Marzo á las 12 en punto el vapor paquete de la Real Compañia inglesa *Mersey.*

Telégrafo Marítimo.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DE SOLIS.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR.

EL DOMINGO 22.

Tendrá lugar en Solis en sus grandes salones, un magnífico bayle y con excelente orquesta.

Entrada gratis para señora, cazuela y tertulia gratis.

A las 9 en punto.

CIRCO MONTEVIDEANO

GRAN BAILE DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR.

El domingo 22 del corriente.

(Con permiso de la autoridad)

Principiará á las 9 de la noche y durará hasta las 4 de la madrugada.

Entrada para señoras	gratis
Para hombres	1|2 pat.
Palcos	1 pat.

GRAN CIRCO OCEANICO,

DE SPALDING & ROGERS,

SABADO Y DOMINGO 21 Y 22 DE FEBRERO.

MAS DIVERSIONES QUE NUNCA,

¿Quien se anima á montar la mula?

PRIMERA VEZ DE LA MULA ENSEÑADA,

BALAAM

Primera noche

Del petizo «BEPHIER»

Primera noche

Del petizo «JHUNDERS»

Primera noche.

De los ejercicios ecuestres maravillosos por la niñita ANNIE de la edad de cinco años sobre los dos petizos de Shetland

FANNY Y DOUGLAS

Concluyendo la funcion con la muy divertida peti-pieza:

JACK EL MATADOR DE JIGANTES

(La segunda representacion á pedimento de varios aficionados.)

La boleteria estará abierta para la venta de los billetes los dias de funcion solamente, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche.

W. J. A. Van Orden junior, Secretario.

GABINETE OPTICO

Y EXHIBICION

De tres raros fenómenos.

PLAZA DE LA CONSTITUCION,

El Establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1|2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia.

Entrada general—6 vintènes y para los niños 3 vintenes.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de Muebles.

En el almacen de Muebles calle del Rincon núm. 164 y 166.

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto tendrá lugar la venta precisamente al que mas diere, por liquidacion de negocio, del todo de las existencias de dicha mueblería consistiendo en un elegante surtido que á continuacion se detalla:

2 Ricas comodas ó toilet, un hermoso tocador con mármol y escritorio, cómodas lisas con mármol, aparadores de Hamburgo con mármol, mesas de noche, otomanas de caoba, hermosos lavatorios con mármol y tocador, roperos finos y de varias closes, confidentes, un variado surtido de sillas acericanas de esterilla y madera, mesas de centro, camas de fierro inglesas con pabellon y sin pabellon, sillas de hamaca, iden de escritorio, idem para niños, mesas de escritorio, mesas de comedor, pié de cabra, tocadores de pié para afeitarse; ricos tocadores de caoba de sobremesa, un piano perpendicular, marquesas y mesas ordinarias y muchos otros muebles á la vista y que no se detallan por su estencion.

Para los carpinteros y albañiles.

3 puertas vidrieras de cedro con marco.
2 idem idem con tableros:

Por el mismo.

Ultimo incendio de libros impresos.

En su casa calle de las Piedras número 56.

El Martes 24, á las 11 en punto se quemarán indispensablemente al mejor postor por liquidacion de factura.

5 cajones libros impresos conteniendo una selecta biblioteca de Literatura Jurisprudencia y Novelas escojidas.

Por el mismo.

Gran Incendio de ricos muebles y grabados Ingleses.

En su casa calle de las Piedras número 56.

El Miércoles 25, á las 12 en punto se quemarán al mejor postor un surtido general de muebles.

El detalle se dará en el número próximo.

RICOS GRABADOS INGLESES.

A los 2 en punto de la tarde.

40 Lotes grabados ingleses pertenecientes al catálago distribuido.

Cárlos Moratorio.

En el camino de la Union frente á la casa del finado Sedriz donde estará la bandera.

El miércoles 25 del corriente á las 5 de la tarde se ha de vender indispensablemente dicha quinta constando de dos cuadras mas ó menos y un edificio de 6 piezas de material, aljibe, etc., todo cercado, Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del Rincon núm. 58.

Por Eusebio Cabral.

Remate de mercaderias y mercerias.

En su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se realizarán al mejor precio por cuenta y órden de varias casas introductoras un surtido de mercaderias y mercerias consistiendo en: género para vestido señora, sombreros de paja de la China, cortinas finas; carteras de cuero de Rusia, cigarreras de idem, abanicos y pantallas de seda de la China, idem idem de palma de idem, perfumeria fina, merina negro, lana medias cortas de algodon y lana, acero para miriñaques, miriñaques americanos, paño negro francés, idem idem café, pañuelos verdaderos li anos.

Se omite mas pormenor.

Por el mismo.

Remate de Mercaderias.

El mártes 24 del corriente á las doce en punto del dia, se realizará al mejor precio por órden de varias casas un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate de nueces averiadas.

En la Aduana bajo los tinglados de la rampla, con autorizacion de la Colecturia General.

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio por cuenta de quien pertenezca desembarcadas de la Barca francesa «Henrrieth» procedente de Burdeos, 122 bolsas nueces.

AL MISMO TIEMPO.—200 cajones vino fino de Burdeos.

Por Mateo Astengo.

Remate de un Almacen de Comestibles.

En la calle de Zavala esquina á la calle de Santa Teresa frente al núm. 99.

El jueves 26 de febrero á las 12 en punto se venderán todas las existencias del Almacen de Comestibles sito en la calle de Zavala esquina á la Santa Teresa frente al núm. 99, el detalle se dará en los carteles de costumbre.

Julio Mendeville.

Remate de mercaderias inglesas y francesas.

En su casa calle del Rincon. número 60.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas y francesas por órden de varias casas introductoras cuyo detalle se publicará como de costumbre.

Por el mismo.

Remate de un cajon zapatillas averiadas.

En los galpones de la Aduana.

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto se venderá á la mas alta oferta y al gusto de los compradores, 1 cajon zapatillas averiadas, por cuenta de quien corresponda.

C. Julio de la Fuente.

Remate en la playa de Maldonado.

Con autorizacion del Sr. Consul General de Suecia y Noruega, por órden de D. Adolfo Norberg, capitan del bergantin Sueco «Eolus» naufragado en la playa de José Ignacio y por cuenta de quien corresponda, se venderá en remate al mejor postor, dinero al contado, el dia 28 del corriente á las 10 de la mañana, en el lugar del naufragio el casco de dicho buque, con la carga que contenga, parte del aparejo, velas y botes. En seguida se venderá la carga salvada que es 3000 tablones poco mas ó menos de 1 1|2 á 3 pulgadas, 22 perchas grandes y 30 idem chicas.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Prima á los suscritores.

La administracion de *El Siglo* ha querido abrir el período de su carrera ofreciendo desde ya algunas ventajas á sus favorecedores, apesar de saberse bien que lo mas difícil para toda empresa de esta naturaleza es el principio, en razon de las erogaciones fuertes de fondos que exige para plantearla con todas las condiciones de vida y buen éxito que son necesarias.

Desde luego ofrece:

A los trescientos primeros suscritores por un año la administracion dará en calidad de *prima* una magnífica

Vista de Montevideo

litografiada en Paris sobre la pintura original á oleo que hizo aquí mismo, en 1840, el afamado artista Durand Brager, autor de varios cuadros de mérito y de numerosos dibujos encargados por el gobierno francés durante las guerras de Crimea é Italia.

Los trescientos primeros suscritores por seis meses tendrán derecho tambien á la entrega de esa misma litografía pero agregando la mínima cantidad de 24 *centésimos* (doce vintenes) al importe de la suscricion acordada.

Hay que notar que hay dos vistas de Montevideo del mismo tamaño—del mismo artista,—pero sacadas de puntos diferentes; los primeros suscritores elijirán la que mas les agrade, y los últimos se quedarán con las que haya.

Esas litografías estarán de manifiesto en la oficina del diario, en las principales librerías de la capital, en la mercería del Sr. Maricot, y en la droguería del Sr. Las-Cazes.

Solo se entregarán, estas primas al abonarse *en la oficina* del diario el importe de la suscricion.

Pasado el mes de Febrero, no habrá lugar á la entrega de dichas primas. E.

Consulado de la República Argentina.

Montevideo, Febrero 6 de 1863.

El supremo Gobierno de la República Argentina por Decreto de 31 de Enero próximo pasado, y el de la Provincia de Buenos Aires por Decreto de la propia fecha, han acordado lo que á continuacion se copia:

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

El Presidente de la República

Hallándose asegurada la paz en toda la República, y habiéndose concedido indulto y amnistia en las diversas Provincias de ella donde la guerra se ha hecho sentir en la pasada época, incluyendo no solo á los perseguidos por causas puramente políticas, sino tambien á los desortores de línea y Guardia Nacional; y no habiéndose hecho estensiva esta concesion á la Provincia de Buenos Aires en favor de los que por debilidad abandonaron el país durante la última guerra, desertando su mas sagrado deber; y considerando que en casos particulares se ha concedido indulto á los referidos individuos, y que ademas de haber sufrido ya su castigo proporcionado á la falta, es conveniente y moral unir los ánimos en el sentimiento del patriotismo, del amor á la paz y del trabajo, fuente de la riqueza y de la libertad de los pueblos; ha acordado y decreta:

Art. 1.º Concédese indulto á todos los Guardias Nacionales que en virtud de los decretos vigentes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires permanezcan fuera del pais como fugitivos ó dispersos y que permanezcan á los cuerpos de Guardias Nacionales del distrito de la capital.

2.º Comuníquese al Gobierno de la Provincia y demas á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires considerando que la tranquilidad pública está completamente asegurada, y que en la época de paz que, *por favor de la divina Providencia*, hemos alcanzado, debe utilizarse en bien comun la actividad de todos los ciudadanos, aun la de aquellos que por debilidad, por falta de fé en el triunfo de la justicia, ó por otras causas, dieron la espalda al deber y á su patria en el momento del peligro: teniendo tambien en consideracion que los desertores y fugitivos han sufrido ya un castigo proporcionado á su falta, tanto en la reprobacion que pesa sobre su conducta, como en los duros padecimientos que acompañan por lo comun al que abandona su pais y su familia, confiado ademas en que el desacierto cometido por ellos y las penalidades que les cuesta, han de servir de escarmiento para lo futuro; movido finalmente por el deseo de unir todos los ánimos en un mismo sentimiento de patriotismo y de amor á la paz y al trabajo, fuentes vivas de la felicidad y grandeza de los pueblos, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Concédese indulto general á todos los guardias nacionales, que en virtud de decretos vigentes del Gobierno de la Provincia permanecen fuera del pais, como fujitivos ó dispersos.

Art. 2.º Comuníquese al Presidente de la República, á la Inspeccion de Milicia de la Provincia y demas a quienes corresponda, publíquese, insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
Mariano Acosta.
Luis L. Dominguez.

Lo que este Consulado lleva al conocimiento de los interesados en la República Oriental del Uruguay á los fines que son consiguientes.

F. 11—N. 80.

A NUESTROS AGENTES.

Para evitar el trabajo de una correspondencia abultada, contestarémos á las cartas de nuestros Agentes en la Seccion que hemos abierto con el título:

BALIJA DE EL SIGLO.

En consecuencia, les suplicamos se fijen en ella, para lo que les importa.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El Vapor de la Real Compañía Británica MERSEY, comandante R. Curlewis,

Saldrá para Rio Janeiro el 2 de marzo entrante, y allí deberá encontrar al magnífico vapor TRANSATLÁNTICO de la misma Compañía que seguirá viage hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—**Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor MERSEY recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el MERSEY, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 1º del entrante de las 3 á las 5 de la tarde para firmar los conocimientos. **La carga no se recibirá á bordo sinó el dia de la fecha de la órden.**

Los bultos de muestras y carga para Rio Janeiro solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del dia 28, y para Southampton hasta el dia 1º á igual hora. **La misma Compañía asegura carga y dinero embarcados por el MERSEY.**

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de Perez Castellanos número 52.—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Montevideo, Febrero 21 de 1863.

Francisco Susini—Agente.

VAPOR PARAGUAYO

"YGUREY."

COMANDANTE: ANDRES HERREROS

Llegará el dia 27 y saldrá el 28 del corriente para la Asuncion del Paraguay, con escala en Buenos Aires, puertos del Paraná y Corrientes, á las 6 de la tarde en punto.

Tarifa de pasage.

Para				
Buenos Aires	—	—	6	patacones.
— San Nicolas	—	—	10	—
— Rosario	—	—	12	—
— Paraná	—	—	20	—
— La Paz	—	—	31	—
— Bella Vista	—	—	42	—
— Corrientes	—	—	51	—
— Paraguay	—	—	71	—

Los menores y pasageros de proa pagarán la mitad de estos precios. Admite carga únicamente para el Paraguay, al precio de 15 patacones tonelada.

Para mas informes ocúrrase á su agencia.

Miguel Alvarez y Hermano.

F. 22—N. 153.

BANCO MAUÁ Y C.ª

Hacemos público que hoy ponemos en circulacion, seis clases de notas de Banco, pagables á la vista y al portador de los siguientes valores:

1ª Serie	Nota	de 50 $	ó de 5 Doblones.
1ª	— —	de 20 $	• de 2 Ditos.
1ª	— —	de 10 $	• de 1 Dito.
Serie A.	—	de 1 $	
Serie A.	—	de 50	centésimos.
Serie A.	—	de 20	centésimos.

Todas en papel de colores, con fecha 2 de Enero último, y firmados por los gerentes.

Montevideo, Febrero 21 de 1863.

PP. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraes.*

F. 22—N. 151.

La Union Americana.

Compañía general de seguros mutuos contra incendios fundada en Montevideo en 1861 con aprobacion del Superior Gobierno.

La direccion en cumplimiento á lo que se previene en los artículos 48 y 49 de sus estatutos, y lo acordado por los señores del Consejo de Administracion en la última sesion: convoca á Junta General á los Sres. suscritores de esta Capital y de Campaña, para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 44 procediendo al nombramiento de los Sres. del consejo que deban reemplazar á los actuales.

Atendiendo al crecido número de Sres. suscritores que en esta fecha consta de 532 individuos representando un capital de [illegible] ps. la direccion se ha procurado el Salon principal del Teatro de Solis en el que tendrá efecto dicha junta el domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde.

Montevideo, 7 de Febrero 1863.

El Director.

Jaime B. y Bruguera.

F. 21 N.—155.

Aviso judicial.

D. Juan Buero, D. Enrique Risso y D. José Francisco Rodriguez, han celebrado con fecha cinco del presente mes, un contrato de Sociedad, por el término de cuatro años en el ramo de Confitería, con un capital de diez y nueve mil ochocientos sesenta y tres pesos, veinte centésimos «Moneda Nacional» y bajo la razon de «Buero Risso y Rodriguez» pudiendo llevar la firma indistintamente cualquiera de los tres Socios, todo lo cual resulta mas por menor de la Escritura de Sociedad que ha sido inscripta en el dia de hoy en el Registro Competente.

Y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio se hace saber al público.

Montevideo, 13 de Febrero de 1863.

Feliz de Lizarza.
Esch. púb. y de Comercio.

F. 22 N.—149.

Aviso judicial.

D. Ramon Fuldes, D. Marco Wolfgang y D. Augusto Fels han celebrado un contrato de Sociedad para el establecimiento de una lomillería en la Villa del Salto con el capital de Tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos—con 968 milésimos moneda Nacional, bajo la razon de **Fuldes Marco y Ca.**—sin término fijo, sino para liquidarse cuando lo pidan dos de los sócios.

Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio se hace saber al público.

Montevideo, Febrero 19 de 1863.

Feliz de Lizarza.
Esch. púb. y de Comercio.

F. 22—N. 152.

HOTEL EN PORONGOS

DE VICTOR CONSTANT.

Avisa al público que acaba de abrir en la villa de Porongos en la plaza un buen hotel, donde los viageros encontrarán todas las comodidades posibles á precios módicos y serán servidos con esmero.

HOTEL DE PEDRO DE LALLOSA DE SANTA LUCIA.

Ese hotel acreditado, sito en la plaza del Colegio, donde pasan las diligencias, tiene cuartos para familia y hombres solos, mesa redonda servida con esmero, billar, todas las comodidades posibles, para las personas que quieran aprovechar la buena estacion.

El todo á precios moderados.

F. 22—N. 151.

El Colegio Francés

Español dirijido por M. Verger se ha traslado á la calle de la Ciudadela núm. 47, segunda puerta despues de la calle del Rincon.

F. 22 N.—150.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Sale para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entra á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 13 y regresa el 17.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el último del mes, y regresa los 29.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.

Calle de Misiónes en el Muelle viejo.

El Pampero

Sale para Buenos Aires los martes y viérnes, y regresa los lúnes y jueves.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE."

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso judicial. Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo por última vez á todos los acreedores de D. Manuel Suarez y D. Inocencio Bondeau para que á las 11 del dia 23 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser instruidos de la solicitud presentada por D. Abraham Rodriguez y D. Tomas Posadas y resolver lo que corresponda, bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.

Montevideo, Febrero 10 de 1863.
Feliz de Lizarza
F. 20—N. 141. Escribano público y de comercio.

Juzgado de Paz
2.ª Seccion

Emplazamiento.

Por el presente se cita á D. Juan Feliz Deffeullier, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado en forma á llenar el juicio de conciliacion en la demanda que vá á promoverle D. Silvestre Castell, por cobro de pesos.
Montevideo, Febrero 19 de 1863.
F. 20—N. 137 *Pantaleon I. Perez.*

Remate judicial. Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, en la tarde del dia 24 del corriente, y á la puerta de la oficina de su Juzgado, calle del General Artigas, número 225, ha de venderse en almoneda para el pago de una deuda que reclama D. José Gavito, una casa sita en esta villa, perteneciente á D. Estevan Sanguinetti, edificada en un solar de 8 y 1⁄2 varas de frente por 18 de fondo, y tasada en todos sus ramos en la suma de 1234 pesos y tres centésimos, moneda nacional.

Las tasaciones y demas pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo.
Villa de la Union, Febrero 13 de 1863.
F. 19—N. 135 *Juan P. Vila.*—Esb. Pub.

Mudanza de domicilio El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
Faustino Santos.
F. 7—N. 66.

Lecciones particulares.

De Matemáticas puras—Geometría práctica ó Agrimensura—Teneduría de Libros por Partida doble y de Geografía Universal—En el domicilio del profesor infrascripto, calle de la Reconquista número 103.
J. Roldos y Pons.
F. 5—N. 42.

Para Cádiz y Barcelona.

Saldrá á principios del entrante mes el bergantin español AMABLE TERESA, capitan Julia, para cuyos puertos admite pasageros de Cámara y proa y alguna carga á flete.
Para tratar por una ú otra cosa ocurran á la casa de D. Jaime Cibils calle de Ituzaingó N. 26.
F. 10—N. 86.

Avis aux réclamants français et anglais pour préjudices de guerre.

Les Réclamants Français et Anglais qui n'ont pas encore remis leurs dossiers à leur commissaire respectif, conformément à l'avis qui a été publié antérieurement, sont prévenus que s'ils ne présentent pas leurs titres avant le 5 Mars, prochain, ils seront considérés comme ayant fait abandon de leurs droits.
Alph. Dano. *W. G. Lettsom.*
Calle de los Treinta y Tres Nº 186. Calle del Rincon Nº 111
F. 11—Nº 106 Montevideo, le 10 Fevrier 1863.

Notice to english and french claimants for losses by war.

The english and french claimants who have not yet sent in their documents to their respective Commissioner, in conformity with the notice already published, are hereby informed thar if they do not send in their documents before the 5th of March near they will beloosses upon as having abandoned their rights.
W. G. Lettsom *Alph. Dano.*
Calle del Rincon número 111. Calle de los 33 núm. 186.
Montevideo, 10 February 1863.
F. 12—N. 107.

Aviso. A los reclamantes franceses é ingleses por perjuicios de guerra. Los reclamantes franceses é ingleses que aun no han remitido sus espedientes á sus respectivos comisarios en conformidad con el aviso publicado anteriormente, por el presente se les previene que si no presentan sus títulos antes del 5 de marzo próximo, serán considerados como si hiciesen abandono de sus derechos.
Alp. Dano. *W. G. Lettsom.*
Calle de los 33 número 186. Calle del Rincon núm. 111.
Montevideo, Febrero 10 de 1863.
F. 12—N. 108.

El abogado que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Washington, número 120, en los altos.
M. Magariños Cervantes.
F. 6—N. 55

Chocolate. La confitería de Paris, calle de los Treinta y Tres número 80, recibe directamente este artículo de las mejores fábricas de Francia; se vende á precios muy acomodados.
F. 12—N. 104.

Balijas para viajes de todas clases y tamaños: **apretadores de papel**, metal y bronce: **plumas de oro** puntas de diamante, y varios otros artículos de escritorio: se han recibido en la Librería Nueva de Lastarria y Ca.—Calle del 25 de Mayo número 202.
F. 15—N. 127.

Carneros padres. Electoral Negrett de Silesia. Estando por llegar la segunda remesa hecha por el Sr. Conde Luis de Nostiz de estos hermosísimos carneros, los infrascriptos encargados de su venta los ofrecen á los criadores y estancieros, rogándoles se sirvan dirijirse á ellos con la brevedad posible, pues la venta debe efectuarse sin demora.
Thode y MacColl.
Misiones 59. F. 15—N. 131.

Puertas ventanas y marcos, algunos hay en buen estado á vender. Dirijanse á la oficina de este diario, calle de las Camaras núm. 41. f. 11—Núm. 97.

Ojo al baratillo Se previene al público, que se ha abierto un almacen de comestibles por menudeo en la calle de los Treinta y Tres número 7, esquina de la plazoleta, en el cual hallará un surtido variado de artículos de primera clase y á precios muy equitativos siendo do artículos traidos espresamente de Europa, para facilitar mas en los precios.
F. 20—N. 140.

Aviso. Debiendo ausentarse temporalmente para la campaña por mis negocios, suplico á las personas que tengan alguna cuenta contra mi, se sirvan presentarlas en el término de tres dias en el Escritorio calle del 25 de Mayo número 295.
Montevideo, Febrero 19 de 1863.
C. Claramont.
F. 20—N. 142.

En tres meses. Se les enseña á las personas de cualquiera edad, sin que hayan tenido principio alguno, á escribir correctamente, por un nuevo método fácil y sencillo que solo este profesor posée. Vive en la calle del Arapey 104, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
f. 19—N. 132.

Almacen de fierro. En la barraca de la Paz, de Jacobo D. Varela y Ca., hay en venta un completo surtido de FIERRO, FLEJES, ALAMBRE de CERCO y CARBON de FRAGUA y COCINA. f. 19—N. 133.

Se alquila una gran casa de muchísima comodidad en la calle de los Treinta y Tres, número 117 bajos ó altos. Queda muy central detras de la Matriz. Tambien hay varias casas á vender, terrenos, quintas, chácras en distintas partes y dos suertes de campo en un rincon con mucho monte y cerca de la capital. f. 19—N. 134

D. Juan Antonio Silva.

Rematador que fué en Buenos Aires, se le ruega pase al Escritorio de «La Nacional» que se le entregará una carta dirijida á su nombre.
F. 21 N.—148.

Elixir de pepsina. Ha llegado este medicamento á la Botica de A. Geillemette sucesor de Pagez calle del 25 de Mayo núm. 294 único depositario de los medicamentos de Grimault y ca. en esta ciudad.
F. 13—N. 123

Mdme. Esther Langlois.

Tiene dos cartas venidas de Francia, y puede pasar á recogerla en el Escritorio de «La Nacional» calle de Misiones núm. 61 y 63.
F. 21 N.—117.

CURSO DE EDUCACION PRIMARIA

ORDENADO
POR EL PROFESOR DE LA MISMA ASIGNATURA
JAIME ROLDOS Y PONS.

Materias que comprende la obra:

Nociones de Religion.
Idem de Moral.
Idem de Urbanidad
Idem de Historia Sagrada
Idem de Historia profana (antigua)
Idem de Ortología
Idem de Caligrafía
Gramática castellana
Aritmética
Sistema métrico decimal
Nociones de Geografía Universal
Idem de cronología
Idem de Geometría
Idem de Física
Idem de Zoología, Botánica y Mineralogía
Idem de Teneduría de Libros por partida doble.
Idem general de Bellas Artes.

Este curso precedido de una introduccion referente á un método de enseñanza propia del autor de esta obra, se imprimirá tan luego cuente con un número suficiente de suscritores.
La suscricion queda abierta en la Librería de Mr Rival, calle del 25 de Mayo número 250.
F. 4—N. 41.

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO
NO MAS CALLOS

MONSIEUR SAMUEL
CIRUJANO-QUIROPEDISTA,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta ciudad para todas las operaciones relativas á su profesion. Teniendo una esperiencia práctica de mas de veinte años, como puede manifestarlo por certificados de los personages mas distinguidos de todas partes del mundo, y siendo el inventor de un sistema enteramente nuevo para la estirpacion de los callos, sabañones, gavilanes ó uñas que han entrado en las carnes, garantiza una curacion radical, sin que el paciente sufra el mas mínimo dolor; ademas tendrá el honor de ir á las casas de las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Hotel del Comercio, calle de las Piedras, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
F. 13—N. 111.

PROFESOR DE IDIOMAS
ENRIQUE LOEDEL
Catedrático de Inglés en la Universidad
98—CALLE DE WASHINGTON—98
DA LECCIONES PARTICULARES
DE INGLES, FRANCES, ESPAÑOL, ITALIANO, LATIN, HISTORIA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA, ALGEBRA, CONTABILIDAD COMERCIAL, SISTEMA METRICO DECIMAL Y TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
ENSEÑA A SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR Y DIVIDIR CON UNA RAPIDEZ ESTRAORDINARIA.
Traducciones en 5 idiomas.
F. 7-N. 62.

MERCERIA FRANCESA
GRAN BAZAR
DE
EDUARDO MARICOT
207—Calle 25 de Mayo—207

Esta casa, que recibe directamente de Europa, ofrece al público, á precios muy moderados, un surtido general de los artículos de mercería, cristalería, porcelanas, juguetes, objetos de escritorio, de daguerreotipo, fotografía y papeles de todas clases, etc., etc., etc.

Ha recibido tambien por el último paquete **20,000 rollos papel para empapelar,** de los mejores gustos hasta los mas baratos.

Hay en venta un surtido variado de novelas francesas á 24 centésimos el volúmen; **Los Miserables,** en diez tomos, á la rústica, ps. 14-40, encuadernados, ps. 19-20, y encuadernados con 26 láminas de fotografía, en ps. 26-88.

Mapas de la República Oriental del Uruguay, por el general Reyes, á ps. 5. 1°—31

TARJETAS
Artísticas y de gusto.

El señor Gustavo Leroy, fotógrafo y administrador de la Casa central de fotografía, calle Victoria, 245, invita á las personas que pasen á Buenos Aires y deseen retratarse, á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de su trabajo como tambien por sus precios mucho mas módicos que los de Montevideo.
1°—24

SASTRERIA ITALIANA
Y
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltós de lustrina y demas artículos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos. 37.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.
Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumería de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.
El todo á precios módicos. 1°—6

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

COLEGIO NACIONAL.

33—CALLE DEL 1° DE MAYO—33

DIRECTORES PROPIETARIOS

D. CARLOS DE LA VEGA—PROFESOR Y TRADUCTOR PUBLICO
« PEDRO RICALDONI—PROFESOR DE ENSEÑANZA.

PROGRAMA GENERAL.

Lectura
Doctrina Cristiana
Caligrafía
Gramática Castellana—Retórica y estilo epistolar
Aritmética aplicada al Comercio
Sistema métrico decimal
Teneduría de libros por ambas partidas
Principios de Algebra
Geometría elemental
Constitucion de la República
Geografía Universal (Astronómica, Física y política,
Idem de la República.
Historia especial de la República.
Idem Sagrada.
Idem Antigua.
Idem Romana.
Idem de la Edad Media.
Idem moderna.
Idioma Inglés.
Idem Francés é Italiano.

Nociones generales é históricas de ciencias y artes.

CURSOS ESPECIALES.

Idioma Latino
Idem Aleman
Dibujo
Topografía
Música, cualquier instrumento
Esgrima
Gimnástica
Teoría y Táctica Militar.

CONDICIONES.

Este establecimiento admite *pensionistas, medios-pensionistas y externos* desde la edad de 6 años hasta la de 18, á los precios siguientes:

Pensionista con derecho al Programa general, Gimnástica y curso de Teoría y táctica militar...	$	16 00
Idem por lavado y planchado........	"	2 00
Medio-pensionista con derecho al Programa Gral. Gimnástica, y curso de Teoría y táctica militar.	"	8 00
Externo con derecho al programa general........	"	4 00
Id. id. id. sin idiomas estrangeros........	"	2 50
Por cada uno de los cursos especiales........	"	3 00
Música........	"	4 00

El externo que desee asistir á uno solo de los siguientes cursos, pagará:

Por la clase de Música........	"	4 00
Idem Esgrima........	"	3 00
Idem Dibujo........	"	3 00
Idem Topografía........	"	3 00
Idem Inglés........	"	3 00
Idem Francés........	"	2 00
Idem Italiano........	"	2 00
Idem Latin........	"	3 00
Idem Teneduría........	"	3 00
Idem Sistema métrico........	"	2 00

Profesores

Que regentearán los cursos arriba mencionados.

Enseñanza Superior	Don	Cárlos de la Vega	clase de	Teneduría	D.	Cárlos de la Vega
Id. Inferior	"	Pedro Ricaldoni	Id.	Música	"	Luis Sambucetti
Id. Elemental	"	Juan Olivieri	Id.	Dibujo	"	Andrés Giovanelli
Clase de Inglés	"	Enrique Loedel	Id.	Topografía	"	Fernando Barros
Id. Francés	"	Cárlos de la Vega	Id.	Esgrima	"	Bautista Capmas
Id. Italiano	"	Pedro Ricaldoni	Id.	Gimnástica	"	Jesus Cairo
Id. Latin	"	id. id.	Id.	Arte militar	"	Cárlos de la Vega
Id. Sist. métrico	"	id. id.				

N. B.—Los que deseen visitar el Establecimiento é imponerse de su Reglamento, podrán efectuarlo cualquier dia de 7 á 9 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.
Idem—Desde el 15 del corriente, quedará abierto un curso de enseñanza primaria para *adultos*, que abrazará el del sistema métrico, dirigido por los Directores, todos los dias hábiles de 7 á 9 de la noche, al precio de 4$00 al mes.
Idem—Hasta que el Colegio no tenga pronta la sala para la Gimnástica, los niños que deban cursar esa clase serán llevados al Establecimiento del profesor D. Jesus Cairo. F. 11—N. 90.

Montevideo, Febrero 7 de 1863.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

1 , FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumería, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

51, Calle del Perú, y 55.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones. 1°—25.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL
DAS FAMILIAS
PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc
A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy........	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso........	2$500

É geralmente observada a lacuna que existe no jornalismo brasileiro, isto é: falta de um jornal que trate exclusivamente dos interesses das familias, offerecendo ás senhoras um entretenimento substancial e agradavel para o espirito, e de utilidade domestica.

Convidados por alguns amigos e conhecidos para combatermos semelhante lacuna, ha muito tempo nos preparámos para corresponder á essa confiança que depositárao em nossas máos.

Hoje temos emfim o prazer de lhes annunciar que, do modo porque está organizada a nossa empreza, esperámos satisfazel-os completamente.

Para a parte litteraira contámos com a collaboraçao de um grande numero de pessoas de talento e moralidade reconhecida; ella será sempre variada, instructiva e amena: á fora, uma escolha de noticias que iremos publicando tocantes á interesses domesticos, á hygiene, á economia, etc.

As gravuras, os figurinos de modas, modélos de tapeceria, bordados, desenhos, n'uma palavra, tudo o que for concernente a arte está confiado aos melhores artistas de Paris. Tambem daremos, no correr d'esta publicaçao, uma escolha de peças de musica modernas dos mais habeis compositores, incluindo polkas, walsas, quadrilhas, etc.

Quanto á administraçao confiámos aos cuidados da casa B. L. Garnier, já bastante recommendada pela execuçao de outros trabalhos d'esta ordem, e que garante ao publico o exacto cumprimento da nossa empreza.

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

La hermosa Gabriela,
Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos gravados, y se vende por un peso fuerte en la Librería Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N. 33.

PLANTAS Y FLORES
A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que puedan desearse y que merecen la atencion de los Sres. aficionados.

Tal como Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gardenia, Azuléas, Arokaria, Dafné, Limoneros enanos, Rhododaindrun, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Circelas de Italia, Damazcos de Sicilia, Durazneros de Africa, Cerezos de idem, Grocelles, Framboesas de Maroc, Parras de Italia para postre.

Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dalias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.

Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Magnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantos, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.

Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confitería de D. Cárlos Narizano. 1°—30.

CAMISERIA ORIENTAL

110—MISIONES—110

En este acreditado establecimiento de artículos esclusivos elegantes para hombre, anuncia á todos los favorecedores y al público en general que acaba de sacar un variado y rico surtido de artículos de la estacion á precios acomodados consistiendo en lo siguiente:

Camisas pechera de hilo cuerpo madapolan sin cuello
« « « « con cuello
« « « « á lo marinero
« « « « Regent
« « « « Plastron
« « « « Esmeralda
« « « « Mecanik
Camisas puro hilo 1ra. clase francesas
« « « inglesas
« « « bordadas
« Crimea varias clases.
Camisas punto merino finas
« « « regulares
« « algodon 1ra. clase
« « « 2da, «
« « lana fina
Calzoncillos de hilo franceses.
« « Italianos
« madapolan liso.
« « asargados
« franela

Un rico surtido de pañuelos de varias clases, medias ricas francesas, inglesas, alemanas; hilo de Escocia. Un surtido de ropa hecha, sabanas, fundas, pañuelos de mano, ponchos de vicuña, guantes de hilo, idem cuero para montar á caballo, Un variado surtido de corbatas última moda, sombreros, sacos de noche, cepillos de varias clases, cigarreras, carteras, cortaplumas, botones para puño, perfumerias finas de Lubin, Rimmel, Pinaud, y varios otros artículos que se omiten por su estension.

Gran depósito de goma para el Carnaval.

Cavoures goma de alpaca, paletos sefir de dos caras, idem de alpaca, Raglans de idem idem Cambric de dos caras, paletós de goma de seda, idem para marinero, gorras de goma, Suestes, polainas de varias clases, plaisir des dames.
Emilio Lozano.
F. 10—N. 88.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
H GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N. 81.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS
Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.
COMPAÑIA JENERAL CHILENA
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,
Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.
FIANSA ADMINISTRATIVA DE 100,000 ps. ftes.
Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,574,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO
112—MISIONES—112

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.
LA TUTELAR,
COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.
Capital suscrito en 25 de Noviembre de 1862:
Rn 600,164,799
NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:
83,260.
1°—1

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del SERVICIO de LAS ARMAS. —

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4° mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Medecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystéres et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébenistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL
DEL CORREO DE ULTRAMAR,
EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José María Caicedo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3er tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" política	4 1⁄2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

San José.	D. José Mallarini.
Durazno.	" Al. Frocham.
Porongos.	" F. Piqué.
Mercedes.	" Luis Costa.
Paysandú.	" Francisco Brau
Salto.	" Sres. Scarzella y Viacava.
Tacuarembó.	" Luis Conzi.
Cerro-Largo.	" Juan Fontaine.
San Cárlos.	" J. F. Medina.
Minas.	" Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones.
El Ajente—Aug. Las Cazes. 12—3.

¡¡A LOS GG. NACIONALES!!
MANEJO DEL FUSIL
Á
PISTON
ADOPTADO PARA EL EJÉRCITO, POR DECRETO DEL 10 DE FEBRERO DE 1863.
Se vende en la Imprenta Oriental, y Librería Nueva, calle del 25 de Mayo N. 202.—Precio 24 centésimos.
F. 21—N. 141.

¡AVISO IMPORTANTE!

¡Píldoras y ungüento Holloway!—El profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur, de que grandes partidas de imitaciones de sus medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional; y por consiguiente recomienda que no se compre ninguna caja de Píldoras ni ningun bote de Ungüento, que no tenga en la cubierta el sello encarnado con la estampa del gobierno inglés, en el cual se leen las palabras:

HOLLOWAY'S
PILLS AND OINTMENT,
LONDON.

Ademas, los libretos é instrucciones, que acompañan á las cajas y botes, deben estar impresos en español y tener estampadas en la filigrana del papel las palabras «Holloway's Pills and Ointment» y su agente Aug. Las Cazes, Montevideo.

El profesor Holloway tiene motivos para creer que algunas de las personas que venden sus medicamentos legítimos, tienen y venden otros con su nombre, que no lo son y que tambien lo hacen algunas casas que pasan por respetables. Así, pues, el nombre de ellas no debe considerarse como garantía de que los medicamentos sean genuinos, á menos que estos no lleven las marcas arriba mencionadas.

Finalmente, el profesor Holloway ruega á todos los que lean la presente declaracion, que se sirvan darla publicidad en el círculo de sus amigos y relaciones.

El profesor Holloway aprovecha la oportunidad para presentar la espresion de su agradecimiento y de su respeto al público de los Estados de la América del Sur.
THOMAS HOLLOWAY.
Lóndres, Strand, 244, Noviembre 16 de 1862. 1°—8

D. Francisco Garcia. de Nacion Español, que fué dependiente de la Barraca de maderas del Sr. Crens, se servirá pasar á recoger unos documentos de interés, en el Escritorio de «La Nacional» calle de Misiones núm. 61 y 63.
F. 21 N.—146.